AÑO DECIMO. Domingo 23 de enero de 1853.—(de septuagésima) —Nuestra Señora de Belen. Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Raimundo de Peñafort, confesor. NUMERO 19

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS.

DIA 22 Epocas.	BAROMETRO. Pulgadas inglesas.	TERMOMETRO de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30.05	72 5
A las 12 del dia.....	30 02	74.
A las 4 de la tarde.....	29.95	74

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 22—De New-Port en 9 dias frag. am. J. A. Hazard, cap Gardner, ton. 291, con víveres, á D. S. C. Burnham y comp.

De Matanzas en 1 dia vapor franc. de guerra L'Ardent, comandante Mr. Derousseier.

A puestas del Sol quedaba por salir vapor sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar berg. de S. M. Pelayo, su comandante el capitan de fragata D. Federico Santiago.

Para New-Orleans berg. am. John L. Gilting, cap. Lossepe, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para Veracruz berg. esp. Audaz, cap. Marti, por D. José de la Portilla.

Para Cárdenas berg. am. Harriet Newell, cap. Warn; en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Rotterdam queche hol. Fortuna, cap. Noordhoek, por los Sres. Balbiani y comp.

Para New-Orleans berg. am. Abigail & María, cap. Spurding, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Charles on vapor am. Isabel. cap Rollins, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De los Perros gol. Lucina, pat. Ristra, con 620 arrobas de cera.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 203 cajas de azúcar, 2 pipas de aguardiente.

De Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. Vidal, con 59 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente, 70 bocoyes de mascabado.

De Jaruco gol. Prudencia, pat. Carrera, con 170 cajas de azúcar 4 bocoyes de mascabado.

De Cabañas gol. Teresita, pat. Gonzalez, con 34 pipas de aguardiente.

De Manati gol. Isabel, pat. Jordá, con 100 tercios de tabaco, 6 cajas de id., 10 cueros.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Filadelfia frag. amer. Japónica, cap. Gallagher, por D. F. Alvarez y comp.

795 cajas de azúcar.—921 millares de tabacos.—1725 lb. de id. en rama

Para Portland berg. am. Enoch Pratt, capit. Brigham, por los Sres. Drake y comp.

299 bocoyes miel de purga.

Para Veracruz gol. esp. Carisima, cap. Tigero, por D. M. Santelices.

165 cajas de azúcar y efectos.

Para New-York frag. am. Lyra, cap. Bennis, por D. S. C. Burnham y comp.

352 cajas de azúcar.—65 tercerolas miel de abejas.—96 arrobas de cera.—1025 millares de tabacos—7450 lb. de id. en rama

Para el Havre frag. franc. Havre de Guadalupe, cap. Pasquier, por los Sres. Mangoaga, D. y comp.

210 cajas de azúcar.—10 arrobas de café.—5970 millares de tabacos—52470 lb. de id. en rama

Para New-York berg. amer. Cardiff, cap. Melville, por D. S. C. Burnham y comp.

300 bocoyes miel de purga.

Para Gibara berg. bremés Antilla, cap. Christoffers, en lastre, por los Sres. Steil y Wolff.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios gol. Estrella, pat. García, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con efectos.

Para Matanzas gol. Segunda Josefa, pat. Gomez, con efectos.

Para la Mulata gol. Monserrate, pat. Guevara, con efectos.

Para Cabañas gol. Tortuga, pat. Suas, con efectos.

Para Cárdenas gol. Favorita, pat. Perez, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. am. Norma, de New-York.

Gol. am. Meridian, de Ellsworth.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	111
Millares de tabaco.....	87½
Libras de tabaco en rama	17920
Bocoyes miel de purga.....	199
Tercerolas miel de abejas.....	50
AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA	20.
Millares de tabacos.....	62

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 22 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Boset y Lombo. 12 guirnaldas de flores, 30 vs. de muselinas, 7 abanicos de imitacion, 6 id. de madera, 3 id. de búfalo, 10 id. de nacar y otros efectos

Por los Sres. Agard y H. 2 cajas de quincalla.

Idem para embarcar en la fragata americana Lyra, con destino á New-York.

Por D. J. Escurriza: 700 lb. de jalapa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—*Llegadas.*

MATANZAS enero 21—Goletamer. Aid, Steller, de Charleston. frag. am. Express, Bose, de New-York.
Frag. am. B. A. Warren, Sargent, de Portland.
Berg. am. Nery Frances, Symmons, de Boston.

CARDENAS enero 21—Bergantin americano Braganza, Mac Intyre, de Boston.
Berg. am. James Wallace, Foster, de id.
Berg. am. Telos, Mason, de Boston.
Berg. am. Lydia Stover, Sesport, de Matanzas.
Berg. am. Henry Leeds, Lithjon, de la Habana.
Berg. am. Delman, Mellekent, de Boston.

SALIDAS.

MATANZAS enero 21—Berg. ing. Hero, Neffesen, para Rio-Clyde.
Frag. am. Homer, Carlisle. para Boston.

CARDENAS enero 21—Bergantin americano Comodore, Williams, para New-York.
Berg. am. R. R. Hudkins, Snow, para id.
Berg. am. Ellen Hayden, Smith, para id.

MARIEL enero 21—Bergantin americ. General Boyd, Gilpatrick, para Savannah.

Importacion de Ultramar.

De la frag. am. *St. Jago*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los consignatarios: 50000 piés de madera, 100 cortes de caja, 806 id. de bocoyes con sus fondos.

De la frag. am. *Esther Frances*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Ceballos y Rubira.

A los consignatarios: 378,959 lb. cacao en Guayaquil.

De la gol. am. *Midas*, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de los Sres Cabanas H.

A los consignatarios: 215 barriles y 500 cuñetes de manteca, 100 cajas de queso.

A los Sres. Uriel, P. y cp.: 121 barriles y 500 cuñetes manteca, A D. S. C. Burnham y cp.: 4.0 barriles de papas, 150 id. vacios.

A los Sres. Herrera, M. y cp.: 16 yeguas.

A los Sres. Noriega, O. y co.: 1 caja semillas de algodon.

A los Sres. Rebuelta, D. y cp.: 20 sacos de afrecho.

A D. F. Blanco: 197 barriles de manteca.

A los Sres. Mangoaga, D. y cp.: 1 saco y 1 cajita de pacanas.

A los Sres. Magel y Gutierrez: 10 pacas de barba española.

De la gol. amer. *William Hone*, procedente de Savannah, y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y comp.

A los consignatarios: 33550 piés de madera.

Revista comercial.

HABANA 22 DE ENERO DE 1853.

AZUCARES.—Despues de lo que dijimos en nuestra anterior revista, ninguna cosa de grande interés ha ocurrido en la marcha normal de las negociaciones que merezcan llamar la atencion. Varias han sido las ventas realizadas pero de poca entidad á escepcion de una cantidad de 4,000 cajas surtidas de ½ de blanco, ⅜ de quebrado y ¼ de cucurucho, el precio ajustado de $15½ la caja de 16 arrobas, todo corriente bueno. Por la demás los precios continuan bajo el mismo estado de la semana pasada. La esportacion hecha en la que finaliza hoy comprende 6576 cajas repartidas de la manera siguiente:

1360	cajas	para	Cowes.
795	id.	id.	Filadelfia.
787	id.	id.	Veracruz.
410	id	id.	Hamburgo.
380	id	id.	Rotterdam.
352	id.	id.	New-York.
210	id.	id.	Havre.
42	id.	id.	New-Orleans.

AGUARDIENTE.—No ha tenido operaciones de ninguna clase para exportacion.

CAFE.—La demanda se ha sostenido regularmente animada y varias las ventas á partidas colocadas estos dias aunque sin mejora en los precios, pues las ventas de que se hemos tenido noticia no han pasado de 7½ á 8½ quintal, en la esportacion figuran 4985 arrobas para Nueva-Orleans y 10 para Havre, total 4995 arrobas.

CERA.—Las operaciones se reducen á la esportacion de 96 arrobas para Nueva-York. Sin precios continuan sin variacion.

Cera blanca de la Habana.....	9½ $
Idem del Principe.....	9
Amarilla.....	4
Idem del Principe	7
Idem del Manzanillo.....	7
Id. de Moron y Remedios....	7½ á 7½
Idem de Vuelta-Abajo.....	7½ á 7½

CUEROS.—Se ha realizado una partida de Manzanillo á 2$ uno. Precios corrientes.

Tampico.....	18	á 19	rs.
Tabasco.....	18	á 19	
Veracruz.....	18	á 19	
Tamaulipas.....	17	á 18	
Principe.....	15	á 15½	
Manzanillo.....	15	á 15½	

FRUTAS.—Esta semana han sido 210 millares de Laranjas 260 docenas de piñas, 65 cargas y 500 racimos de plátanos.

MIEL DE PURGA.—Se sostiene al precio de 2½ rs. y la esportacion de la semana comprende 300 bocoyes para Nueva-York y 299 para Portland, total 599 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Ha tenido ventas esta semana y se ha esportado una sola partida de 65 tercerolas para Nueva-York.

TABACO TORCIDO.—Ha tenido mucha animacion el mercado y las ventas en general han sido de calidad sostenidas con firmeza la demanda y los precios. La esportacion comprende 5970 millares para Havre, 1065 para Nueva-York 862 para Axpinwall, 840½ para Hamburgo, 521 para Filadelfia, 176½ para Nueva-Orleans, 55 para Charleston y 15 para Rotterdam, total 9541 millares.

TABACO EN RAMA.—Tambien ha habido bastante animacion en las operaciones en el todos estos dias lo mismo que en los embarques y esportacion, esportando esta en 24470 libras para Havre, 7450 para Nueva York, 1725 para Filadelfia, 1000 para Hamburgo y 100 para Charleston, total 67745 libras.

TASAJO.—No ha habido mas operaciones que las ordinarias para el consumo por falta de arribos.

FLETES.

El mercado estuvo algo mas animado: los fletamentos efectuados son los siguientes: dos para Cowes á £5 y £5 3-9; dos para Génova á 3½$ caja; uno para Marsella á 5$, uno para Amberes en derechura con despacho inmediato á £2-15 y otro para mieles con destino á Cork á £2-15. Todos los buques fletados son nacionales: los capitanes estrangeros siguen rehusando las ofertas hechas.

Para New-York se tomó un buque para cargar azúcar á 1 1/16$ y dos para mieles cargando en la costa á 2½$ bocoy.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte.....	£ 3	á	3 3 9
Un puerto en el Báltico.....	No hay.		
Un puerto en la Gran Bretaña.....	£ 2 10	á	2 15
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste.....	£ 3	á	3 10
Para Francia.....	francos. 60	á	75
Para España, por caja.....	$ 00'75	á	2½
Para los Estados-Unidos, por caja.....	$ 1	á	1½
Para idem por bocoy de azúcar.....	$ 3½	á	5
Para idem por bocoy de miel.....	$ 1½	á	2½

MERCADO MONETARIO.

Onzas mejicanas.....	Nominal.		
Pesos mejicanos en la plaza.....	Nominal.		
Idem en depósito.....	Nominal.		
CAMBIOS.—Londres á 60 dias v. f.	10½ á 10¼	p 8	premio.
Liverpool.....	á	No hay.	
Paris.....	2½ á 2½	p 8	desc.
Amberes.....	á	Sin	operaciones.
New-York.....	½ á ¾	p 8	descuento.
Boston.....	½ á ¾	p 8	idem.
Filadelfia.....	á ¾	p 8	idem.
Baltimore.....	á ¾	p 8	idem.
New-Orleans, á corto....	1½ á 1½	p 8	premio.
España, segun pl^a f^a y c.	3½ á 6	p 8	premio.

Los primeros dias de la semana han sido pasivos en operaciones, particularmente en el papel sobre Europa y no se han activado algun tanto, hasta la precisimidad de la salida del vapor Isabel. Sobre Lóndres los giradores se fijaron en 11, y habiendose presentado reacios los compradores á pagar este precio, algunos de los primeros cedieron á 10¾ á que se han colocado partidas no de grande consideracion. Decimos arriba 10 ¼ á 10¾ porque lo hablamos flojo. Sobre el Norte se colocó con facilidad en los primeros días á 1 p. 8 segun las plazas pero á última hora habiéndose presentado necesidades á este precio, no se pudieron cubrir por falta de papel. Sobre Paris se ha realizado á 2 y 2¼ partidas medianas y 2½ en cantidades de consideracion. Sobre España conocemos algunas transacciones de 4 á 4½ p 8 premio, y cada mas tenemos que anotar

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costas de Guatemala...	1¼ á 2½	p 8	premio
Puerto-Rico y Costa-Firme.....	2 á 2½	p 8	premio
Estados-Unidos.....	2 á 2½	p 8	premio
Costas de España.....	2 á 2½	p 8	premio
Francia.....	2½ á 3	p 8	premio
Inglaterra y Canal de la Mancha.....	3½ á 4	p 8	premio
Mediterráneo.....	3 á 3½	p 8	premio
Alemania.....	4 á 5	p 8	premio

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas.....	7576	10991
Aguardiente, pipas.....		
Café, arrobas.....	4985	12907
Cera, arrobas.....	96	1028
Miel de purga, bocoyes.....	599	1471
Miel de abejas, tercerolas.....	65	90
Tabaco torcido, millares.....	9541	11127
Tabaco en rama, libras.....	62845	166729

IMPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas.....	3916	6007
Café, sacos.....	149	1065
Miel de purga, bocoyes.....	128	294
Aguardiente, pipas.....	256	424
Tabaco en rama, tercios.....	552	1074
Millares de tabacos.....	21	145
Arrobas de cera.....	1138	2561
Cueros al pelo.....	92	101

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DEL 16 AL 22 DE ENERO.

CLASES.	ENTRADOS. ESPAÑ	ESTR.	TOTAL	SALIDOS. ESPAÑ	ESTR.	TOTAL
De guerra.....	2	2	4	3	«	3
Vapores correos.....	«	2	2	«	3	3
Fragatas y corbetas.....	3	4	7	2	3	5
Bergantines y polacras.	4	8	12	4	9	13
Goletas y pailebotes.....	2	«	2	«	2	2
Totales.....	11	19	30	9	17	26
Total en el año.....	50	58	88	29	63	92

PRECIOS CORRIENTES

arreglados á las últimas ventas hechas en la semana.

IMPORTACION.	Peso ó medid	A Ps.	A Rs.	DE Ps.	DE Rs.	Observaciones.
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca.....	Quintal.	11				
Almendras de Esperanza.....	Quintal.	10				
Aceitunas, barril de 1 arroba..	Barril.			3	5	
Aceite de España.....	Arroba.	1	5			
Aceite de de Francia, botellas..	Docena.		5			
Arroz del Norte America.....	Arroba.	1	5½			
Idem de otros puntos.....	Arroba.	1	2			
Arenques ahumados.....	Caja.....		7			
Arafran de España.....	Libra.....	6				
Anisete de Francia.....	Canasto	1				
Ani de España.....	Quintal.				6	
Aguardiente reino de España..	Pipa.....	102				
Aguardiente de Islas.....	Garraf.	3	6			
Atun en salmuera.....	Quintal.	15				
Bacalao del Norte America....	Quintal.	3				
Bacalao de Terra nova.....	Quintal.	3	6			
Bacalao de Escocia.....	Quintal.	6	4			
Carne de vaca en salmuera.....	Barril.			11		
Carne de vaca ahumada.....	Quintal.				6	
Idem de puerco en salmuera..	Barril.	2				
Cebollas, ristras.....	Ciento..	5				
Ballas, o macarelas.....	Barril.	6				
Canela, segun clase.....	Libra....				5	
Clavo de especia.....	Libra....		2½			
Cerveza en botellas.....	Docena.	1	1			
Cognac 6 brandy.....	Caja.....	6	6			Abun.
Frutas en almivar.....	Caja.....	2	6			
Frutas en aguardiente.....	Caja.....	4	2			
Fideaos y otras masas.....	Quintal.	7	6			
Garbanzos.....	Arroba.	1		1	1	
Ginebra en pipas.....	Galon....		7½			
Ginebra en tarros.....	Docena.	1	6			
Habichuelas.....	Arroba.		5	1	2	Abun.
Harina de España (200 lb).....	Barril.	8	6			
Harina de maiz.....	Barril.	2		4		
Jamones de Europa.....	Quintal.	25				
Jamones del Norte forrados.....	Quintal.					
Jamones sin forro.....	Quintal.					
Licores surtidos.....	Caja.....	15	6			
Manteca en barriles.....	Quintal.	16	4			
Manteca en cuñetes.....	Quintal.	21				
Mantequilla de Europa.....	Quintal.	25				
Mantequilla del Norte.....	Quintal.	3	5			
Maiz.....	Arroba.	4	4			Abun.
Pimienta de Castilla.....	Quintal.	10				
Papas.....	Barril.	2	1	2	6	
Porter en botellas.....	Docena.	2	2	2	5	
Queso de Europa redondo.....	Quintal.	18				
Queso de patagrás.....	Quintal.	18	4			
Queso del Norte.....	Quintal.	17				
Sardinas prensadas.....	Millar...	2	4	3	6	
Sidra en botellas.....	Docena.	1	6			Abun.
Sal fina.....	Fanega.	1	6			Escas.
Tocineta del Norte America....	Quintal.	15				Abun.
Tasajo del Sur América.....	Arroba.	1	4½		5	de sub
Tasajo del Norte America.....	Arroba.	1			5	
Idem de Tampico y Campeche	Arroba.				5	
Vinagre.....	Pipa.....			21		
Vino tinto catalán.....	Pipa.....			21		
Vino de Burdeos.....	Barrica	18				
Vino de Burdeos en botellas....	Docena.			2	5	
Vino de Champaña en canastos	Canasto	8				
Vino seco de Jerez.....	Barril.	6	4			
Vino moscatel.....	Caja.....	3				
VARIOS ARTICULOS.						
Aceite de linaza.....	Quintal.	12		11		Abun.
Aguarrás.....	Quintal.	9				
Albayalde en aceite.....	Quintal.	3				
Arcos para bocoyes.....	Millar...	2				Abun.
Bocoyes vacios.....	Uno.....		7		6	
Cortes de caja.....	Uno.....		7	4	2	
Clavos de hierro.....	Quintal.	32			6	Abun.
Cobre en planchas.....	Quintal.	22			4	
Duelas con fondos.....	Paquete			2	4	Abun.
Hierro en flejes.....	Quintal.	2	6	2	4	
Idem en plancha y cabilla.....	Quintal.					
Jarcia de España.....	Quintal.	14				
Jarcia de Rusia.....	Quintal.	15	6			Abun.
Jabon de Castilla.....	Quintal.	7	6			
Jabon amarillo.....	Quintal.	4	4			
Ladrillos.....	Millar...	20		20		
Machetes de chapear.....	Docena.	3	1	2	6	
Sacos de henique.....	Ciento..	23	2			
Sebo del Sur de America.....	Quintal.	11	4			Abun.
Tablas de Portland, piés.....	Millar...	22		20		
Tablas de otros puntos.....	Millar...	26		21		
Tablas pino de tea.....	Millar...	21				
Velas de esperma.....	Quintal.	29				
Velas de sebo.....	Quintal.	11				Abun.
Velas de composicion.....	Quintal.			30		Abun.
ESPORTACION.						
Aguardiente de caña.....	Pipa.....	30				Venta.
Cacao de Caracas.....	Quintal.	25		24		
Cacao de Guayaquil.....	Quintal.	11	2			
Cera blanca.....	Arroba.	9	4	7		
Cera amarilla.....	Arroba.	7	5			
Cueros.....	Uno.....	2	2			
Miel de purga, 3½ Galones....	Barrilito		2½			
Miel de abejas.....	Galon....		2½			
Tabaco V. A. de 1^a, 2^a y 3^a, terc.	100 manj	100		25		
Tabaco torcido, segun calidad.	Millar...	20		10		
Zarzaparrilla de Honduras.....	Quintal.	22		21		

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Cádiz. Dará la vela á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. esp. CASTILLA, su capitan D. Jose Antonio de Villar: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán en trato esmerado. Impondran en la plaza de San Francisco pertales de Armona sus consignatarios los Sres.

ALCOMBELLE Y R. M0-22

Veracruz. Saldrá positivamente el miércoles 26 el berg. esp JOSEFITA, capitan Artaza: admite solo un pequeño resto de carga á flete si se presenta en tiempo y pasageros. Impondrá su consignatario D. JUAN DE ESCAURIZA. b1-22

Barcelona con escala en Puerto-Rico. Saldrá en los primeros dias del mes de febrero la frag. esp. POLIMNIA, su capitan D. José Pujol: admite para uno y otro punto carga á flete y pasageros, y la despachan D. J. A. PESANT. b10-22

Cádiz. Saldrá á la posible brevedad el berg. esp. MARIA DE LOS REYES, su capitan Lopez: admite carga y pasageros é impondrá en la calle de los Oficios n. 4 su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. b10-14

Veracruz. Saldrá inmediatamente el berg. esp MARTIN, su capitan Escalza: admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 116 D. M. DE SANTELICES. b9-13

New-York. Se despachará con la brevedad de costumbre la muy velera frag. am. ISLA DE CUBA, capit. West: admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEÑASCO H. b17

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la barca americano MILLAUDON, cap. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. b8-13

Alicante y Barcelona. Saldrá en los primeros dias de febrero la hermosa y velera fragata española ANTONIETA, admitiendo carga á flete y pasageros, que serán muy bien alojados en su espaciosa cámara, y recibirán el mas esmerado y delicado trato de su tan acreditado capitan D. Cayetano Solá. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP b9 9

Cádiz. Se alista para dar la vela el berg. esp. JOAQUINITO, su capitan Ferraro: admite carga y pasageros. Lo despacha en la calle de los Oficios n. 4 su consignatario ARRIETA Y CARRICARTE. 31

Debiendo llegar á este puerto en todo el presente mes procedente de Santa Cruz de Tenerife la frag. esp. MARIA JULIA, al mando de su acreditado capitan D. Domingo Serra, retornará á su destino á la mayor brevedad: admite alguna carga y pasageros, los que encontrarán comodidad y buen trato. La despacha su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 20-13

Havre. Saldrá positivamente el 25 del corriente la acreditada frag. franc. HAVRE Y GUADALOUPE, capitan Nicolas: admite alguna carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán los Sres. MANGOAGA, D. Y COMP. 18

Nuevitas, Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta TRES HERMANOS, su patron Tur: admite carga si se presenta en tiempo. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 18

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera barca am. PONONGA JAPONICA, su cap. Gallagher: admite carga ligera á flete como tambien pasageros y la despachan los Sres. D. F. ALVAREZ Y COMP. 11

Se fleta para cualquier puerto de la costa de Cantabria el sólido y veletero berg. esp. SAN JOSE, forrado y clavetea do en cobre, de porte de 600 cajas de azucar. Impondran en la calle de la Amargura número 85 los Sres. PAREO, SAN PELAYO Y COMP. 8-19

Boston. Saldrá inmediatamente el berg. am. J. KINKLEY, su capitan Johnson, de porte de 200 toneladas y de superior marcha: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el computo de 200 á 300 cajas de azúcar. Lo despachan sus consignatarios los Sres. ADOT, S. Y COMP. 6-20

Canarias. El berg. esp. BELLA ENGRACIA, capitan Calderon, que debe llegar de un momento á otro. Este buque conduce carta y sus pasageros algunos de contrata, excelentes labradores, y entre su carga 2400 va. de tasajo y 600 lonetones. Admite un resto de carga y pasageros y será el primero en su salida para Canaria, Santa Cruz y la Palma. Informara en los altos del portal de Armona, plaza de San Francisco su consignatario D. SANTIAGO BAUTISTA. 15-16.

Manzanillo. Saldrá del surgidero de Batabanó el 25 del corriente el pailebot SORIMPA: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 22

Mobila. Se espera aquí de New-York el dia 30 de enero la hermosa y nueva fragata americana paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan R. W. Shufeldt de la marina de los Estados-Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para Mobila. El Black Warrior es buque magnífico de porte de 1,850 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus camaras elegantes, son capaces y ventiladas y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo comandado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 35$ pagados en la Habana, y se suplica á los señores pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio del agente. Los pasageros de esta línea pueden seguir á New-Orleans por vapores de primera clase y en caminos de hierro en pocas horas á 5$ por pasage; tambien se abrirán el riesgo de detencion en el banco de Mobile, tanto por la desagradable ruta del rio, y los señores pasag eros tendrán el placer de ver las dos ciudades.—CARLOS LYNE.

Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Llegara á este puerto los dias 16 y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins; admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2ª camara por los dos primeros puntos á 25$ que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. Comandante de este puerto. También recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-Orleans. La hermosa frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capt. Baxter, de 300 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 5 del próximo mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la 1ª camara á 40$ en la 2ª á 30$ y en la de proa á 20$, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. Windle, de 2000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de N. Orleans sobre el 29 del presente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en la 1ª cámara á 70$, en la 2ª 55$ y en la de proa á 25$, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerara comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Axpinwall. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor Correo de los E. U. EL DORADO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. T. Schenke, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Axpinwall sobre el 3 del presente y verificará su salida el 3 del proximo mes, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 70$ en la segunda á 55 ps. y en la de proa á 40 ps, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerara comprometido el pasage. También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal.—Este hermoso, solido y veleroso por de 505 toneladas reune las mayores comodidades para pasageros, y tiene una espaciosa bodega para carga.

Enero 19—Se espera en Cuba en 1 de su tardo.
21—Tocará en Gibara.
22—Toca en Nuevitas.
24—Llega á la Habana.
Enero 29—Saldrá de la Habana.
31—Llegará á Nuevitas.
Febrero 1—Saldrá de Nuevitas.
2—Tocará en Gibara.
4—Llegará á Cuba.

La carga para Gibara y Nuevitas se pagará adelantado.

Si al cuarto de hora de fondear el vapor en Gibara no se presentan los recibidores de la carga se remitirá toda á tierra en lanchas, siendo los gastos y riesgos por cuenta de los dueños de la carga.

Nada se admitirá sin guia.

Si al recibo de la carga á bordo para la Habana no se presentan los dueños para convenir en el numero de de caballos, abonarán los recidosos el flete por el cálculo del sobrecargo.

Solo en el momento de la descarga se admiten reclamaciones justas.

Lo despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon número 88½.

El Nuevo Almendares, Saldrá para Matanzas, Sagua Nuevitas el dia 28 de enero á las 8 de la mañana: la carga se pagará á su embarque.

El Tayaba, capitan don Alejandro Muxó.—Continuacion de sus viajes desde Batabanó á Cuba y puntos intermedios.

De Batabanó el 24 de enero y llegará á Cienfuegos en la madrugada del 25.

De Cienfuegos el 25 y llegará á Trinidad por la tarde.

De Trinidad el 27, y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos el 28 en su madrugada y llegará á Batabanó el mismo dia

De Batabanó el 31, y llegará á Cienfuegos el 1º de febrero.

De Cienfuegos el 1º de febrero y llegará á Trinidad.

De Trinidad el 3 á las 8 de la mañana y llegará á Santa Cruz el 4.

De Santa Cruz el 4 y llegará á Cuba el 5

RETORNO.—De Cuba el 8 por la tarde y llegará á Santa Cruz el 9 al medio dia.

De Santa Cruz el 9 por la tarde y llegará á Trinidad el 10.

De Trinidad el 11 á las 8 de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos en la madrugada del 12 y llegará á Batabanó el *mismo dia, donde encontrarán los Sres. pasageros un tren especial para trasladarlos aquella misma tarde á la Habana.*

Precios de pasages.

	cámara	proa	criads.
De Batabanó á Cienfuegos.....	$ 12	6	4
" " Trinidad.....	16	8	6
" " Santa-Cruz.....	30	15	10
" " Cuba.....	50	25	18
De Cienfuegos á Trinidad.....	5	2½	2
" " Santa-Cruz.....	24	12	7
" " Cuba.....	40	20	16
De Trinidad á Santa-Cruz.....	16	8	6
" " Cuba.....	30	15	13
De Santa-Cruz á Cuba.....	26	13	9

Respecto de las cargas desde Batabanó á Cienfuegos y Trinidad se cobrará segun se halla establecido con arreglo á los conocimientos del camino de hierro, y por las de Cuba y puntos intermedios en el órden siguiente: Santa Cruz 8 rs. fuertes caballo. Cuba 12 id.

OBSERVACIONES.—1.

Sábado 22 de enero de 1853.

ÚLTIMAS FECHAS
RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, diciembre	18	New-York, enero	12
Barcelona, diciembre	18	New-Orleans, enero	12
Cádiz, diciembre	7	Charleston, enero	15
Paris, diciembre	27	Méjico enero	8
Londres, diciembre	28	Veracruz, enero	12
Liverpool, diciembre	29	Valparaiso, octubre	14

El filibusterismo está muerto. Así lo pregonan á porfía los oradores y periodistas del vecino pais y las conversiones de pecadores empedernidos se multiplican de tal modo que ni aun siquiera hemos podido atender á la del celebérrimo capitan Rynders, caudillo de la democracia neo-yorkina, quien se mira atacado por estraños remordimientos de conciencia y por la mas inusitada repugnancia hácia todos los actos ilegales. A la par de esta farsa, representada á los ojos del mundo, nuestros mas fidedignos avisos, bebidos en las mejores fuentes, confirman el desaliento reinante entre los cabezas y secuaces de la piratería. Hasta los mas impacientes, ya los moviese el hambre ó la codicia, ya los impulsase una ciega inesperiencia, ceden por fin al influjo irresistible de las circunstancias y aplazan por término indefinido la realizacion de sus descabellados proyectos, derrochado en inútiles idas y venidas el fruto de sus mezquinas colectas. Cuantas ilusiones se forjaban los revoltosos por el triunfo electoral del partido demócrata se disiparon cual humo aun antes de empuñar Mr. Pierce las riendas del Estado. Pero este amargo desengaño será probablemente estéril y no obstante el testimonio de que nuestra robusta situacion no pende del ageno capricho popular continuarán alimentándose de absurdas esperanzas.

El filibusterismo pues ha muerto, por ahora al menos. No llevaremos nosotros la candidez al punto de creer en la sincera renuncia de toda mira ambiciosa, porque quien malas mañas ha tarde ó nunca las olvida. Lejos de ello nuestras presentes reflexiones van principalmente encaminadas á servir de prólogo á la severa crítica de alguna produccion reciente donde bien á las claras se revela la pertinacia invencible de ciertas ideas. Adormirse en una imprudente confianza por el triunfo obtenido seria rasgo de demencia en que nunca incurriremos, ni cesará jamás la nacion española de vigilar con ojos avizores por el sostenimiento de su gloria, sus intereses y sus derechos, pronta siempre á repeler con dignidad el menor amago de sus adversarios. Mas no por eso dejan de subsistir tambien en todo su vigor y fuerza aquellos mismos obstáculos en que fracasó por ahora la ambicion ilegítima de los maquinadores. La energía de España y su resolucion ni menguaron ni menguarán en época alguna, así como tampoco es concebible sufra alteracion esa actitud imponente que cobraron las principales naciones del mundo civilizado al contemplar actos por donde la sociedad pudiera verse lanzada hácia los dias de su infancia. Cabalmente porque no creemos en la espontánea conversion de los criminales, sino que la atribuimos á mas altas razones y á perennes influjos, crece tambien de punto nuestra seguridad. Cabalmente por eso miramos con cierto menosprecio los poco disimulados deseos que cejan mal de su grado, y cuya imposible realizacion se pretende posponer para las inciertas vicisitudes del tiempo venidero.

Con esta saludable crísis puede decirse en alguna manera que la historia y situacion del pais empiezan á recorrer otra nueva faz. No aludimos aquí ni por asomo á la desaparicion de peligros que jamás existieron, porque la impotencia de los malvados era demasiado manifiesta y estaba comprobada con muy duros escarmientos. Ni tampoco hacemos referencia al renovado ímpetu de la actividad industrial inseparable de cualquier época de sosiego. No obstante que la riqueza es de suyo tímida, y suele alarmarse á la menor vislumbre de agitacion, esa debilidad de los conspiradores á que dejamos hecha referencia era muy notoria para que sus tramas alcanzasen á ejercer dañino influjo. Animos muy apocados y en muy escaso número, si alguno, habrán sido los que interrumpieran ó paralizaran el curso de sus negociaciones, de lo que estarán á buen seguro arrepentidos, pues en el pecado mismo llevaron la penitencia. Nuestro prodigioso desarrollo mercantil durante el año tempestuoso de 1851 demuestra cumplidamente que nuestro aserto no proviene de vana jactancia sino que se apoya en datos de irrecusable veracidad.

Mas aun descartados tales inconvenientes podian resultar otros de no escasa monta en lo absoluto á prolongarse con esceso una situacion que debemos considerar ya como pasada. Así como el zumbido de los mosquitos no causa daño grave, pero distrae y desasosiega el ánimo embebido en mas útiles tareas, así la perpetua amenaza de disturbios hubiera quizá llegado á provocar una irritacion estéril y nociva. Nada de semejante aconteció hasta aquí, mas no por eso será menos grato el ver disipada la mera probabilidad de que así llegara á acontecer algo mas adelante. Las necesidades domésticas seguirán mereciendo aquella preferente atencion á que son acreedoras cuando ningun ageno cuidado intervenga para disputarles el puesto.

El verdadero orgullo de la España moderna estriba en el sinigual estado de prosperidad á que supo encumbrar sus provincias ultramarinas. El mismo éxito de sus afanes y el mismo provecho de que va acompañado son estímulos poderosos que la incitan é incitarla deben á no descansar jamás en el desempeño de tan noble mision. Sin alterar ni en lo mas mínimo las basas fundamentales de su sistema (sistema coronado por resultados tan felices), y conservándolas incólumes á todo trance, queda aun anchísimo campo para trabajar en el perfeccionamiento de que toda obra humana es capaz, ó, mejor diremos, que imperiosamente reclama si apetece conservar su prístino lustre y no sufrir deterioro con el trascurso de los años. Las necesidades económicas varian de un momento á otro, los principios de administracion adelantan y se perfeccionan por la esperiencia, las ideas subalternas se modifican y á este movimiento general no es dable oponerse sin la certeza de sufrir gravísimos daños.

Nuestras ideas generales han sido mil veces espuestas y nada ha ocurrido que pueda en un ápice modificarlas. Hombres de órden y de conservacion ante todo tenemos viva fé en la fuerza física y juzgamos la represion por una de las atribuciones salvadoras que la sociedad deposita en sus cabezas y representantes. Por eso nos place y placerá siempre ver á España hacer alarde de su poderío material, vigilando con asíduo celo por su conservacion y adelantamiento. Mas al lado de esta fuerza hay otra de no menos encumbrada gerarquía, la que se apoya en el prestigio moral, la que resulta de hacer el bien en su debido tiempo y con firmeza, la que descansa en los principios de eterna justicia, la que conciliando por último todos los instintos leales arrebata á los demagogos y anarquistas de cualquier especie el especioso pretesto de que se valen para conmover y deslumbrar los ánimos inespertos.

Al desenvolver con igual esmero ambos elementos de este doble programa no hace España por fortuna sino mantenerse fiel á sus antecedentes, de los cuales ni quiere, ni puede ni debe discrepar. La lógica hilacion de nuestra historia en los últimos treinta años en toda su verdad y conforme á su fiel espíritu, tal es á nuestro humilde entender lo que la situacion pide y aconseja. Con ella se arraigará mas y mas la grandeza española y si sus atemorizados enemigos incurriesen algun dia en el delirio de renovar las pasadas acometidas hallarán luego el mas rápido, cabal y merecido escarmiento.

El *Constitutionnel* de París en su número de 17 de diciembre añade bajo fecha de Madrid el dia 11 las siguientes circunstancias á las que ya sabíamos sobre el viaje del general Narvaez:

«El duque de Valencia volvió ayer tarde de Aranjuez y en la noche salió para Bayona acompañado por su antiguo ayudante el Sr. Enriquez. Durante las horas de su permanencia la habitacion del general Narvaez estuvo llena de una multitud de personajes distinguidos así progresistas como moderados. Una diputacion del partido progresista vino espresamente á la morada del Sr. Duque para ofrecerle el tributo de todas sus simpatías. Dicha comision estaba compuesta de los Sres. Infante (D. Facundo), Gonzalez (D. Antonio), Pasaron y Lastra y Lujan.

Como no sin razon suponemos picada la curiosidad del público sobre los variados incidentes que señalaron los sucesos de la Corte á las últimas fechas recibidas vamos á referir en estracto lo que encontramos en varios periódicos respecto á las reuniones celebradas por parte de la antigua oposicion conservadora con motivo de las pendientes elecciones.

La primer reunion tuvo lugar, como ya dijimos, en casa del señor Bermudez de Castro, asistiendo á ella noventa y seis individuos de los mas notables entre dicho partido. Convenido el nombramiento de la comision central, y designados sus miembros, se acordó la celebracion de nueva junta el dia 8 en la morada del señor duque de Sotomayor, quien solicitó la competente licencia, que le fué negada. Con este motivo se acudió de nuevo al señor Gobernador Civil de Madrid en demanda del mismo permiso en una esposicion suscrita por gran número de personas. Entre ellas se cuentan las firmas de todos los individuos de la comision central (que ya hemos reproducido) y además la de varios Grandes de España, títulos de Castilla, antiguos empleados, comerciantes y escritores. A la primera categoría pertenecen los señores duque de San Lorenzo, marqués de Camarasa y conde de Puñonrostro, á la segunda los señores marqueses de Espeja, Perales, Claramonte y Aviesó y conde de Zaldívar. Los nombres pertenecientes á las demás clases son demasiado numerosos para poderse citar.

Desechada tambien la nueva peticion se cree que dió orígen al viaje del Sr. Duque de Valencia, sobre el cual hemos dado amplios detalles. Antes de salir de Madrid firmó sin embargo S. E. el manifiesto electoral del partido moderado, cuya denuncia fué abandonada de órden superior.

Debemos tambien añadir que segun algunas versiones estos dos últimos sucesos tienen enlace con la renuncia del Sr. General Urbina, así como la dificultad esperimentada para reemplazarle en el ministerio de la guerra acarreó la dimision general del gabinete.

PORTUGAL.—Las elecciones efectuadas en Portugal á mediados de diciembre fueron favorables en lo general á los candidatos del gobierno y adversas á los ultra-progresistas y cartistas, no habiendo sido elegidos los hermanos Cabral ni tampoco los gefes de la fraccion progresista mas avanzada. Sin embargo figura en la Cámara gran número de los hombres moderados del último partido elegidos como candidatos del gobierno, de manera que cuando se reunan las Cortes (dice un corresponsal inglés) el ministerio no habrá de dormir tranquilo en un lecho de rosas.

INGLATERRA.—La falta de periódicos que contuviera en toda su estension las noticias de Inglaterra del 29 del pasado nos habia impedido comunicar á nuestros lectores antes de hoy una esposicion completa del programa del nuevo ministerio inglés. Vamos pues á llenar ahora el vacío agregando á lo que ya sabíamos del discurso de lord Aberdeen los puntos adicionales de mas interés.

En las relaciones con el estrangero dijo que se seguirá la misma política observada en los últimos 30 y tantos años, con leves diferencias en la manera de su ejecucion. Esa política consistia en admitir la completa libertad é independencia de todos los paises europeos cualquiera que fuera la forma de gobierno que adoptasen, pero sin que por ello estuviera el de Inglaterra dispuesto á descuidar aquellas medidas de defensa que pareciese demandar el honor del pais. En cuanto al sistema comercial estará basado en el sostenimiento y estension de los principios del libre cambio tales como los estableció Sir Roberto Peel, y á los cuales él (lord Aberdeen), sin entrar en la cuestion general de contribuciones directas ó indirectas, creia que se debia la presente prosperidad del pais. Otro gran objeto del gobierno será estender la educacion nacional, materia sobre la cual parecen estar de acuerdo todos los partidos en cuanto al principio, si bien difieren en el modo de ponerlo en planta. El por su parte trataria de dar á la Iglesia su legítima influencia sin coartar por eso la libertad en materia de opiniones religiosas.

Aludiendo á las propuestas reformas judiciales del ministerio Derby espuso que tambien el actual marchará en la misma senda y en seguida se permitió la espresion de una especie de paradoja diciendo que no era posible ya en Inglaterra otra cosa que un gobierno conservador á la vez que solo cabia la existencia de uno liberal. El (lord Aberdeen) nunca se hubiera unido á lord Juan Russell si no lo hubiese tenido por conservador y el último tampoco se habria coaligado con Aberdeen si no lo considerara liberal. Esas dos palabras no son ya mas que voces de partido y es preciso que los actos del gobierno sean simultáneamente conservadores y liberales.

En cuanto á los temores espresados recientemente por lord Derby sobre la difusion de las ideas democráticas aseguró lord Aberdeen que por su parte no esperimentaba la menor aprension: el pais jamás habia estado mas tranquilo, contento y próspero y esto lo atribuia enteramente á la legislacion libre-cambista. Por último lamentó que lord Derby se mostrara hostil al nuevo ministerio y acabó proponiendo que la Cámara suspendiera sus sesiones hasta el 10 de febrero próximo, lo que se resolvió en efecto despues de haber contestado lord Derby con alguna estension.

El gobierno inglés ha nombrado á Mr. G. C. Backhouse juez de la comisionista de la Habana en reemplazo de Mr. J. Kennedy, jubilado.

BELGICA.—El convenio comercial interino entre Francia y Bélgica concluido en 6 de diciembre fué sancionado en la Cámara por 62 votos contra 8, de manera que hasta la celebracion de un nuevo tratado continuará rigiendo el de 1845.

ITALIA.—Cartas de Palermo de principios de diciembre último anuncian que habia cesado ya la erupcion del Etna, cuyo cráter solo emitia de vez en cuando una que otra débil llama de color azul.

Los piamonteses están levantando monumentos á un número considerable de hombres eminentes nacidos en lugares de Italia que hoy son parte del reino Sardo, tales como Cristóbal Colon, el rey Cárlos Alberto, el gran escritor dramático Alfieri, el historiador Botta, el conde Verri, el abate Gioberti &c.

VENEZUELA.—Leemos en la *Crónica* de Nueva York del 5 del actual:

Hemos visto una carta escrita por persona respetable de la isla de Trinidad en que se anuncia haber llegado á sus puertos una escuadra inglesa compuesta de un navío de línea, dos vapores, una fragata y un bergantin con destino á las costas de Venezuela y la órden de bloquear sus puertos si no se pagasen las cantidades debidas á los acreedores ingleses. El bergantin salió para La guayra con comunicaciones, y la escuadra quedaba en la referida isla esperando la contestacion del gobierno. Hace algun tiempo que publicamos las representaciones dirijidas por los acreedores británicos á su gobierno solicitando su intervencion para hacer efectivas sus reclamaciones contra el gobierno de aquella República, las cuales fueron acogidas favorablemente por el ministerio de Lord Derby, por manera que la presencia de esa escuadra en aquellas costas no es mas que una consecuencia de dichos antecedentes. El resultado de la intimacion armada no puede ser otro que pagar las cantidades que se reclaman, para lo cual se apelará á un empréstito forzoso ó contribucion estraordinaria, siendo difícil recabar del comercio anticipaciones sobre las aduanas, ya empeñadas en mucho mas de lo que pueden satisfacer en casi todo el presente año.»

La *Presse* de París en su boletin comercial con fecha 21 de diciembre dice que los azúcares coloniales franceses se sostenian en los puertos de mar y aun lograban 50 céntimos de alza. El mismo periódico asegura que se ha celebrado en el Havre un negocio por 10,000 cajas de fruto de la Habana que habrán de entregarse en los tres primeros meses del corriente año para el consumo de una refinería nueva. Esta fábrica se construye hoy dia en el lugar llamado Sudre y deberá consumir unas cincuenta mil cajas, destinando sus productos principalmente para la esportacion.

La fragata belga *Leopold I.* que salió de Matanzas con destino al puerto de Amberes, entró en Falmouth el 20 de diciembre último con pérdida de velámen y parte de la obra muerta de resultas de haber embarcado una gruesa mar el 17 del mismo mes.

Los vapores de Liverpool y Nueva York.—Los de la línea Collins hicieron en el año último 23 viajes á Liverpool en 10 dias, 19 horas, 54 minutos, por término medio, y los de la línea inglesa de Cunard 24 en 11 d., 8 h., 55 m. Por otro lado los primeros hicieron 21 viajes á Nueva York en 11 d., 16 h., 54 minutos y los segundos 25 en 12 d., 11 h., 56 m.

El viaje mas corto de los vapores Collins en 1852 lo hizo el *Arctic* á Liverpool en 9 d., 17 h., 10 m. y el mas largo el *Pacífico*, que vino á Nueva York en 15 d., 6 h., 25 m. De los vapores Cunard hizo el viaje mas corto el *Asia*, de Liverpool á Nueva York en 10 d., 4 h., 52 m., y el mas largo el *Niágara*, que yendo á Nueva York entró de arribada en Halifax á los 20 d., 16 h., 20 m.

En los viajes á Liverpool los vapores Collins aventajaron á los de Cunard por término medio 14 h. 31 m. y en los de Liverpool á Nueva York 18. h. 42 m.

EL ERICSSON.—La *Crónica* de Nueva York del 8 dice lo siguiente acerca del primer viaje de prueba hecho por el *Ericsson*:

Podemos por fin anunciar hoy el feliz resultado del primer ensayo del *Ericsson*. La aplicacion del vapor á la navegacion y de la electricidad á la rápidez de las comunicaciones son inventiones gigantescas de que se envanece con razon el siglo XIX; mas la de aplicar el calórico, ó el aire caliente, como fuerza motriz no cede en importancia á ninguna y rivaliza con la primera bajo muchos aspectos.

El capitan Ericsson, autor esclusivo de la invencion, hacia 20 años que mendigaba en Inglaterra y en este pais los medios de comprobar prácticamente su teoría y hasta ahora habia sido rechazado en todas partes con el desden de la incredulidad. Al fin un comerciante emprendedor de Nueva York, Mr. John B. Kitching, iluminado por la chispa del genio tomó á su cargo reunir los fondos necesarios para hacer un esperimento en gran escala. Promovió una sociedad con este objeto y para dar á sus palabras la autoridad del ejemplo se suscribió él mismo con la mitad del capital necesario; el resto se reunió entre sus amigos.

Sin economizar gasto alguno se dió principio á un tiempo á la construccion de la nueva máquina bajo la direccion del inventor y á la del bello buque destinado á recibirla. Este reune en su conjunto lo mas perfecto de la arquitectura naval moderna y la capacidad y comodidad de un vapor de primera magnitud: tiene 260 piés de manga, 40 de eslora y 27 de puntal y la cabida de 2200 toneladas. La proa es recta y aguda como la de los *clippers*, y la distribucion interior admirablemente combinada para flete y pasajeros.

La máquina fué construida en diversas fábricas de Nueva York, Albany y Filadelfia segun los modelos del ingeniero inventor á fin de guardar mejor el secreto y al montarla todas las piezas se ajustaron con precision matemática.

Concluidos todos los aprestos el mártes entre 9 y 10 de la mañana salió el *Ericsson* de Williamsburg: á las 9 y 56 minutos se encontraba frente á la bandera de la isla del Gobernador y á las 10, 30 minutos y 30 segundos habia recorrido una distancia de 7 3/4 millas en 34 minutos y 30 segundos. A las 11 y 21 minutos de la mañana ancló en Spite Head á consecuencia del mal tiempo que se habia levantado. El miércoles volvió y fondeó frente á la Batería. Medidas escrupulosamente las distancias resultó que habia marchado á razon de 14 millas por hora.

Pero no es la celeridad el resultado mas satisfactorio que ha dado ese ensayo. Con él se ha comprobado tambien que el consumo de combustible de la nueva máquina es solamente de 6 toneladas inglesas en cada 24 horas, mientras que en los vapores de igual dimension es por el sistema actual de 60 á 70 en el mismo espacio de tiempo, economizándose por consiguiente mas del 80 por ciento de carbon.

No es sin embargo el valor material de esta economía lo que le da mas importancia sino la capacidad que deja al buque para recibir flete, la circunstancia de poder dar la vuelta al mundo sin necesidad de tocar en puertos intermedios para proveerse de combustible, los menores peligros á que está espuesta la máquina, el menor costo de esta y la facilidad de manejarla por su sencillez. Todos estos beneficios combinados dan el resultado práctico mas importante para el comercio y la civilizacion. Las naciones mas remotas se aproximarán mas unas á otras; el cambio de los productos, especialmente de los artículos de primera necesidad, será mas activo por la baratura de los fletes; el hambre no podrá causar estragos en ningun pais del mundo civilizado, porque todos los demás por medio del calórico concurrirán á abastecerlo á menos que las aduanas se empeñen en seguir matando; los pasajes serán tan rápidos por lo menos como en la actualidad, pero mas baratos y mas seguros. En una palabra se efectuará dentro de poco en la navegacion y en el sistema industrial la mas benéfica revolucion de que pueden envanecerse los tiempos modernos.

El *Ericsson* saldrá dentro de poco para Liverpool y solo falta que haga la travesía con la misma felicidad que el primer ensayo para que le sigan otros buques construidos por el mismo sistema. El capitan Ericsson tiene tanta confianza en el resultado de ese viaje que ha entregado la conduccion del buque á Liverpool al capitan A. B. Lowber, quedándose él ocupado en dirijir la construccion de otros por el mismo sistema.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de misa mayor y el lúnes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los señores Dr. don Pío Aymerich (Cuba núm. 40) y Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon (Cuba núm. 37).

Aclaracion.—Sabemos que al fin se ha aclarado satisfactoriamente el incidente de que dimos cuenta el otro dia bajo el membrete de *cosas de teatro*, alegrándonos tanto mas cuanto que el jóven aludido, que entonces ignorábamos quien fuese, es tambien un amigo nuestro y persona bien conocida por su posicion social é intachable conducta. Ese incidente, segun se ha venido á sacar en claro, tuvo lugar por equivocacion de números.

Un cocal movible.—Así puede llamarse el que consiste en uno de los *puestos* de frutas del costado norte de la plaza del Vapor, y que se ofrece á la vista y al bolsillo de los transeuntes durante el dia, desapareciendo por la noche. Ese cocal lo componen unos cuantos cocos germinados, habiendo algunos cuyas primeras hojas ó pencas tienen ya la altura de un hombre, de modo que con solo el trabajo de sembrarlos se tiene un cocal en toda forma.

Raveles.—Esta compañía ejecutó anoche por segunda vez la funcion nueva del lúnes próximo pasado, de la cual hablamos oportunamente. La concurrencia fué escasa.

Circo.—La compañía ecuestre desempeñó con la brillantez de costumbre la variada funcion anunciada para anoche, obteniendo continuos aplausos.

Máscaras.—Como de costumbre mañana domingo se dará un baile de máscaras en los altos de Escauriza. Tambien hay baile de máscaras en el *Paraiso* de Regla.

Jugar con fuego.—Segun un periódico de Barcelona que tenemos á la vista esta preciosa zarzuela en tres actos, letra de don Ventura de la Vega y música de don Francisco Barbieri, habia producido allí tanto entusiasmo que aun en la décima representacion la empresa no habia podido complacer á todas las personas que pidieron localidades, y eso que se ejecutaba en el gran teatro del Liceo. Tomaban parte en ella las señoras Solera y Roca y los señores Sanz, Aznar, Martorell y Sanchez. Al mismo tiempo y por via de final se representaba el juguete cómico-lírico del señor Olona, música de don Cristóbal Oudrid, titulado *Buenas noches, señor don Simon*. ¡Cuando llegaremos á ver en nuestra escena la primera de las mencionadas zarzuelas!

Entierros.—Ayer tuvo efecto en esta ciudad el del Escmo. Sr. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos don Miguel de Araoz, que falleció antes de ayer en la villa de Guanabacoa á una edad bastante avanzada. Verificóse la fúnebre ceremonia con toda la solemnidad debida al rango del noble gefe así en lo militar como en lo religioso, habiendo acompañado su cadáver un notable número de señores gefes, oficiales y personas de distincion. Tambien fueron conducidos ayer al Cementerio en medio de un lucido y numeroso cortejo los restos mortales del jóven don Eduardo Velazquez, que últimamente falleció en uno de los partidos inmediatos á la capital, donde era generalmente apreciado.

Util invento.—Tenemos gusto en reproducir en nuestra *crónica* el siguiente párrafo de un periódico de Cataluña por referirse á un invento debido á dos hijos de aquella provincia y cuya utilidad es inmensa. Dice así el periódico: «Esta máquina (la inventada) es para conducir los locomotores y trenes en los ferro-carriles por pendientes de un 5 por 100 de inclinacion y se denomina *Trepadora*. Consiste en una rueda dentada en su periferia ó circunferencia unida por la parte esterior á las que se usan en la actualidad, la cual engranando á impulso del vapor con un rail tambien dentado en su parte superior, y que se colocará en dichas pendientes y trozos donde sea necesario, unido en su base y esteriormente por medio de una plancha á los lisos que ahora se emplean, hace superar el obstáculo que las eminencias oponen á la construccion de las vías férreas, evitándose así los inmensos gastos que ocasionan los largos rodeos ó la formacion de grandes túneles ó puentes, á que se recurre muchas veces para salvar aquellas.»

Plan de señales.—Nueva edicion.—La estraordinaria aceptacion que ha tenido el nuevo «Plan de señales de la vijía del Morro» que ha publicado D. J. G. de Arboleya, y del cual hablamos oportunamente, ha movido á su autor á tirar una segunda edicion en que notamos una mejora de que carece la primera. Tal es el fondo gris-violeta sobre el cual aparece el plano, y que ofrece la ventaja de hacer resaltar el color blanco de las banderas. Además se advierte la mayor correccion en el estampado de los colores, no dejando nada que desear en esta parte. Al pié del cuadro hemos leo lo siguiente: «Aprobado por el Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero.» Esto hace la mayor recomendacion de la obra.

Bejucal.—El vértigo de la alegría se ha apoderado de las poblaciones inmediatas á la capital de tal modo que casi deben causarnos envidia el entusiasmo y la frecuencia con que sus vecinos celebran fiestas al Patrono ó Patrona celestial, ó á tal ó cual objeto digno de celebracion popular. En materia de tales fiestas Bejucal, la linda, la pintoresca ciudad del Bejucal, no se queda atrás de ningun otro pueblo de campo. Cualquiera hubiera creido que sus fuerzas se agotarian con las diversiones de la Pascua de Navidad, pero el tiempo demostró muy luego lo contrario y se prepara á demostrarlo nueva y prontamente, segun vemos en una comunicacion que de allí hemos recibido. Bejucal pues se ocupa ya de los preparativos para las fiestas con que va á celebrar el dia de la Purificacion de Ntra. Sra. (2 del prócsimo febrero), y cuyo programa es el siguiente: En la tarde de la víspera se cantará una solemne salve acompañada por una brillante orquesta contratada al efecto en esta capital. Despues de oscurecer se quemarán vistosos y variados artificios de fuego de sorprendente efecto. En seguida se dará principio á un lucido baile á que han ofrecido ya asistir todas las bellezas (femeniles, se entiende) de la poblacion y su jurisdiccion, debiendo tenerse presente que la hermosura, amabilidad y finura de las bejucalenas (¡que lástima que el nombre patrio sea tan prosáico siendo ellas tan poéticas!) han gozado siempre de una fama proverbial. Al dia siguiente, el de la festividad de la Virgen, se celebrará una solemne misa. Despues tendrán lugar las riñas de gallos, que no serán ciertamente *riñas de mujeres*, prometiendo estar muy cubulladas (unas y otras) segun los muchos desafios y los avisos recibidos de diversos puntos. Entre las peleas casadas se cuentan tres con *muchísimo* dinero. Terminarán las fiestas con otro lucido baile en la noche de ese dia; y, lo que es mas, con el sentimiento natural con que siempre se despide uno de los placeres para volver á los afanes de la vida, rumiando los recuerdos como los bueyes su ración. ¡A Bejucal pues los dias 1.º y 2 de febrero vosotros los amantes de las diversiones y de las bellezas! A Bejucal, donde todo se auna para ofreceros dos dias de solaz y de dichas!

Consejos.—Muchas son las personas que en diversas ocasiones, ya por escrito, ya de palabra, nos han suplicado insinuemos al señor Robreño, director de la compañía dramática y zarzuelista á la vez, lo fácil que le seria la adquisicion de la señora Mur, actriz de mérito y que posee el canto muy bien, que actualmente trabaja en Veracruz, pero cuya contrata se halla próxima á espirar. Accediendo á la mencionada súplica tenemos gusto en ponerla en conocimiento del señor Robreño, porque constándonos el interés que siempre ha manifestado por levantar y sostener en la Habana el teatro nacional, y considerando por otra parte lo conveniente que le seria la adquisicion de una dama como la señora Mur para ir completando la compañía cómico-lírica, ó sea de zarzuelas, creemos que no la desatenderá, porque sería desatender sus intereses y el favor del público, que tan decididamente se ha pronunciado por las zarzuelas. Respecto á la señora Mur creemos casi inútil asegurar que si se le hacen proposiciones preferirá gustosa la Habana á toda otra poblacion estrangera. Se ha dicho ya públicamente que se habia dado órden para contratar en la Península varias partes á fin de completar la compañía de zarzuelas y los amantes de este espectáculo, nosotros entre ellos, confian en la verdad de esa agradable noticia: mas como pudiera suceder que no por falta de diligencia sino por otra causa cualquiera no se pudiese realizar ese proyecto el señor Robreño haria bien entonces en pensar que en Méjico, y aun en la isla, hay individuos de ambos sexos propios para el caso, incluso mas de un aficionado que adoptaria con placer esa carrera como otra cualquiera al ver que brinda los medios de subsistir honradamente. Nunca como ahora se ofrecerá mejor oportunidad para levantar nuestra abatida escena, de la que en el dia puede considerarse como una de sus bases la zarzuela, y ya que el público se halla dispuesto á ayudar á los regeneradores estos á su vez deben procurar sostener al público en su loable disposicion brindándole favor por favor.

Pepe Antonio.—Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente: Sr. Localista: Con indecible placer ha sido leida en este vecindario la noticia que usted publica en su crónica del viérnes respecto al sentimiento con que los vecinos de este pueblo han visto partir al digno capitan de infantería don Antonio Caballero, Comandante de Armas y Juez Pedáneo que fué de este partido, porque esa noticia es la escacta expresion de ese sentimiento tan sincero como general. Como hombre privado el señor Caballero cultiva las virtudes que adornar deben al miembro útil á la sociedad; como funcionario del Gobierno se manejó siempre por los rectos principios de la justicia y de su buen corazon, como lo prueba entre otras cosas el empeño que siempre manifestó en prevenir el delito para no verse en la dura necesidad de castigarlo. Si en su doméstico hogar, adonde se ha retirado, puede servir de satisfaccion al señor Caballero el eco de un pueblo agradecido á los beneficios que adquirió durante su mando ese eco resonará en su oido como el resultado de los votos unánimes y sinceros de todos los vecinos de *Pepe Antonio.*»

Toros.—Recordamos á los aficionados que mañana domingo se verificará una corrida de toros á beneficio de Ortega. El programa promete á mas y mejor, pero.... ¡maldito pero! Pues señor, que se quede la noticia en pero, porque los peros no maduran.

Cuatro funciones.—Mañana domingo en el Gran Teatro funcion de Raveles. En el Circo dos funciones ecuestres, una por la tarde y otra por la noche. En el Gran Teatro el lúnes funcion dramático-lírica compuesta de la preciosa comedia *Un clavo saca otro clavo* y la zarzuela la *Castañera*.

Sociedad del Pilar.—Hemos recibido la comunicacion siguiente:

«La funcion dramática anunciada en los programas del presente mes que debia verificarse en la noche de mañana domingo 23 se suspende por indisposicion de la señorita á cuyo cargo se halla el desempeño del papel mas interesante de la comedia, trasfiriéndose esta para la noche del domingo 30. En su lugar tendrá efecto mañana un gran baile de disfraces para los señores socios. Lo que por este medio se anuncia para conocimiento de los mismos señores.—Habana enero 22 de 1853.—*El secretario.*»

FOLLETIN.

«¿Habrá cosa mas melancólica que un dia lluvioso en el campo?» decia el pasado domingo una linda jóven que formaba parte de una pequeña sociedad reunida en una finca de estas inmediaciones con el fin de celebrar el natalicio del dueño de ella. En realidad la melancolía de que hablaba la jóven nacia mas bien de sí misma que de la lluvia, porque una indisposicion, fijera por otro lado, impidió que ese dia tuviese junto á sí al predilecto de su corazon. De lo contrario la lluvia le hubiera parecido un instrumento armonioso con que algun genio benévolo acompañaba las dulces canciones de su corazon. Sin embargo la jóven decia bien por otro lado. Un dia lluvioso en el campo podrá ser una cosa interesante para el labrador, que así ve asegurado el fruto de sus sudores, pero indudablemente es uno de los gérmenes del tedio para las personas que corren al campo á admirar la brillantez del sol, el verdor de los sembrados y la trasparencia de las aguas, y que se ven obligadas á permanecer bajo techo, encerradas y sin tener á mano otra distraccion que la conversacion, impregnada del fastidio que se ha apoderado del espíritu. La lluvia caia en efecto pausada y continuamente, interponiendo un tupido velo entre la casa en cuya sala nos hallábamos y los objetos aun mas cercanos, y si á esto se agrega que la mayor parte de las concurrentes de ambos sexos eran personas cuya conversacion versaba casi siempre sobre comercio, política y economía doméstica, fácil es de concebir que habia causa para que una jóven de diez y ocho años, espiritual, enamorada y lejos de su amante considerase un dia lluvioso en el campo la cosa mas melancólica.

Al cabo la melancolía se fué apoderando sucesivamente de todos los circunstantes y la conversacion se inclinó entonces naturalmente á lo misterioso. Habló se de sueños fúnebres y cada cual relató el que mas impresion le habia causado. Mientras tanto la jóven se reia melancólicamente.

—¿Cómo interpreta V. sus sueños? le pregunté.

—Cuando era mas jóven, me respondió, es decir, cuando mis pasiones de niña no ajitaban aun lo interior del corazon, llegué á mirarlos como presentimientos. Despues los he contemplado siempre como reminiscencias adornadas por la imaginacion.

Mientras duraba esta conversacion la noche habia cerrado completamente, ofreciendo una triste perspectiva á los que deseaban que serenase el tiempo para volver á la capital. El viento y la lluvia arreciaban y las densas nubes que rodaban con velocidad interceptaban la escasa luz de la naciente luna. De repente una lechuza que cruzaba á inmediaciones de la casa lanzó un lúgubre y penetrante chillido.

—¡Malos rayos y mal octopetudas! esclamó una señora anciana, suegra del mayoral de la finca, haciendo al mismo tiempo la señal de la cruz.

—Aparte, dijo uno de los concurrentes, cuya jovialidad es proverbial, á que esta buena anciana cree que esa lechuza es alguna alma en pena. ¿Es V. de las que creen en apariciones?

—Mucho que sí, respondió la anciana, y motivos suficientes tengo para creer en ellas.

Estas palabras produjeron un efecto notable entre la reunion. La seguridad con que las pronunció y el venerable carácter de ella fueron para todos como una garantía de que habia visto algun *aparecido* y al instante la rodeamos suplicándole nos dijese si así era en efecto. Su respuesta fué afirmativa. Entonces le rogamos que nos refiriese el suceso y accediendo á nuestros deseos nos contó lo siguiente:

Hace como treinta y cinco ó cuarenta años, entonces era yo recien casada, que vino á parar á nuestra casa un jóven natural de Canarias pariente de mi marido, que tambien era del mismo punto. Jóven, industrioso y de bellos sentimientos bien pronto se captó nuestra voluntad hasta el estremo de mirarle como un hijo y de confiarle casi en su totalidad la direccion de nuestra hacienda de crianza, en cuya produccion llegó á tener parte al cabo de un año. Al fin de este tiempo, durante el cual apenas salió Cárlos de la finca, mi marido pensó enviarlo á la capital á vender una gran partida de cera que habia recojido, pero una repentina indisposicion de Cárlos impidió que su viaje se realizase por entonces.

«Poco despues Cárlos se enamoró de una jóven vecina nuestra cuya hermosura no tenia rival en todo *tierra-adentro*, amen de una fortuna muy regular, y al mes ya se querian tanto que nada hubiera bastado á enfriar su mutuo amor. Pero el amor propio de Cárlos le hizo tomar en cuenta la desigualdad que aun medaba entre su fortuna y la de su amada y aunque los padres de esta le habian cedido su mano difirió el casamiento hasta que su posicion fuese mas satisfactoria. Al año siguiente mi marido le propuso otra vez un viaje á la Habana, cuyo viaje era entonces tan peligroso como dilatado por no haber caminos practicables. Cárlos aceptó la proposicion, con ánimo, decia él, de comprar en la capital algunos regalos para Marta, que así se llamaba la jóven. Al principio hablaba Cárlos con alegria respecto del viaje, pero la víspera notamos que su andar era vacilante, su mirada triste, y que tenia el aire de un hombre penosamente preocupado con alguna idea. Sin embargo atribuimos esto al pesar de apartarse de su novia y tratamos de alegrarlo, pero solo nos respondió con una sonrisa triste y advertimos que nos huia como si temiera nuestras preguntas.

«Aquella noche, estando tomando café antes de acostarnos y despidiéndonos de él, pues debia salir por la madrugada, pidió unas tijeras y cortando un pedazo de la cinta negra de su sombrero me lo dió, diciéndome que lo conservara como memoria suya. Yo me eché á reir y al mismo tiempo corté un pedazo de un pañuelo azul que tenia en la cabeza y se lo entregué á mi vez en tono de chanza; pero él recibió el presente con inmutable seriedad.—Al dia siguiente cuando nos levantamos Cárlos habia partido ya.

«Aquel mismo dia supimos por un mozo de la hacienda que Cárlos dos dias antes de su viaje habia concebido la idea de que jamás volveria á ver á Marta. El porqué pensaba así jamás me lo pude esplicar, pero si sé que eso me causó una profunda impresion

Ajedrez.—*P. N. P.* nos ha enviado la solucion del problema 111 que insertamos á continuacion:

Blancas.	*Negras.*
1 P d 2 á 6 3: C	P d 4 á 6 3: P
2 D h 3 á g 4 +	R f 4 á 6 5
3 C f 2 á d 3: P +	R e 5 á d 4
4 C e 4 á d 6 desc y +	R d 4 á d 3: C
5 D g 4 á d 1 mate	

Ponemos á continuacion el

PROBLEMA NUMERO 112.

Las blancas juegan y dan mate en cinco jugadas:

Juego negro.

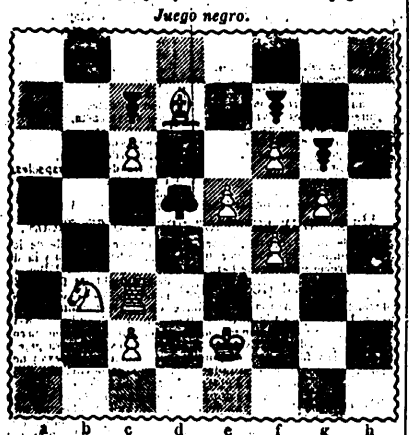

Juego blanco.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Domingo 23.—*Santo del dia:*—Santos Ildefonso, arz. de Toledo, y Raimundo de Peñafort. El primero nació en Toledo, tomó la cogulla de San Benito en el monasterio Agaliense, le nombraron abad y fué consagrado arzobispo de Toledo. Recibió varios favores de la madre de Dios, y entre ellos el singularísimo de una casulla para celebrar la misa los dias de sus festividades. Dejó varios escritos llenos de piedad y erudicion y falleció el dia 23 de enero del año 667. El otro bienaventurado nació en la ciudad de Barcelona y desde niño su vida fué ejemplarísima. Murió el dia 6 de enero del año 1275.

Tambien se mencionan á los santos Eunerenciana, vg., Agalangeto, Paxmenas, diac., Asela, Aquila, Severiano, todos mrs., Juan el limosnero, patr., Clemente, ob., Eusebio, ab., y Martirio, monj., todos confs.

Lúnes 24.—*Santo del dia.*—Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo, obispo y mártir.—La fiesta de Ntra. Sra. de la Paz recuerda dos sucesos célebres para la iglesia de Toledo, el primero aquel favor singular que la Reina de los cielos dispensó á San Ildefonso bajando á su iglesia catedral y adornándole con una preciosa casulla y el segundo el triunfo conseguido sobre los moros cuando se les quitó su principal mezquita. S. Timoteo, discípulo del apóstol S. Pablo, es contado entre los santísimos varones que en virginidad y pureza pasaron la vida. Entregó su espíritu el 24 de enero del año 109.

Tambien se mencionan á los Sts. Babilas, Feliciano, obispos, Mardonio, Ausonio, Eugenio, todos mártires, Tirso, Proyecto, Zamas, obispo, Surano, abad, Macedonio, anac., y Cadoco ó Cadoc, abad y todos confesores.

Circular.—El lúnes entra en Guadalupe. La misa mayor es de 7½ á 8.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: En Guadalupe la del Sacramento de 7½ á 8: En la Catedral el lúnes la de requiem y en ambos dias la de Tercia á las 8: En Belen el mártes la de San Antonio de Padua y á continuacion sus rezos particulares: En Sto. Domingo de Guanabacoa la del Potosí á las 7.

Comunicacion.—La cofradía de Ntra. Sra. de Candelaria tributa á su Ilustre Titular Patrona los cultos anuales de costumbre en la iglesia de nuestro gran padre San Agustin (hoy Tercera Orden de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís) en el órden siguiente: Principiará la novena el dia 24 del corriente mes de enero entre 7 y 8 de la mañana; el dia 2 de febrero inmediato á las 9 de ella tendrá lugar la solemne festividad de la Purificacion con gran salve á toda orquesta y procesion por las goteras del convento antes de empezar la misa y despues de la bendicion de las velas, desempeñando el panegírico el célebre Monseñor D. Pedro Sanchez: el dia 3 á la misa mayor será el aniversario por el descanso de las almas de los Cofrades difuntos, estando la oracion fúnebre á cargo del elocuente Pbro. Br. D. Juan Bta. Rivas, y el dia seis á la referida hora terminará la tercera y última fiesta, denominada de la Hermandad, con la Divina Majestad patente y espléndida salve; desplegando toda su elocuencia el muy conocido orador Pbro. Dr. D. Mariano Palario y Lizaranzu, la que concluida pasaran las Stmas. Imágenes á la casa de su digna camarera, Sra. Marquesa de Rendon, lo que se pone en conocimiento de los fieles devotos para su puntual asistencia.—El mayordomo: *Benito Santa Anna.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 21 de enero por la mañana	182	189
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	6	8
Muertos	2	
Existencia del 22 de enero por la mañana		181

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 21 por la mañana	113	115
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia del 22 de enero por la mañana		114

Remitidos.

Ayer ha tenido lugar en la parroquia del Espíritu-Santo una de aquellas escenas patéticas de la vida, que conmovieron el corazon, arrancan tiernas lágrimas, y que pierden de la fuerza de su efecto cuando pretenta trasladarlas al papel en la palabra.

Una humilde modesta sustentaba un ataud, en el centro de la iglesia, y un coro de jóvenes escogidos llenaba su recinto mientras en el ara del altar, revestida de fúnebre ornamento, ofrecia el sacerdote el sacrificio del Cordero y el llanto y los sufragios de aquella doliente reunion por la paz eterna de un amigo. Último homenaje presentado á la memoria de un ser querido, ofrenda de una religion creada para consolarnos y asistirnos desde la cuna hasta el sepulcro.

Pero.... ¿de quien eran los restos que guardaba aquel féretro solitario? Eran de un jóven víctima de dotes de bellos instintos y que brindaba halagüeñas esperanzas: eran de un jóven que apenas desde temprano con su porte íntegro y su amor al trabajo, se labró convencimientos superiores á su edad que le colocaron en el rango de hijo de su madre y decoro de su familia; era ese jóven, que por su afabilidad y su modestia su ganó el querer de sus contemporáneos y aquella simpatía dulce que sin quererlo embellece la existencia: eran por fin aquellos restos, los del malogrado jóven don Eduardo Velazquez, hijo de este suelo, que en la primavera de sus años, entre el regocijo de sus companeros y con la bendicion de su madre para una corta ausencia, salió de su capital en las pasadas páscuas á tomar parte en las fiestas y en los regocijos inocentes de nuestros campos.

Pero ¡desventurada! su suerte estaba escrito para allí, porque la muerte tiriéndole á deshoras, y burlando los esmeros de la ciencia y los cuidados de la amistad, le sacrificó en el teatro mismo escogido en sus ilusiones para su diversion y pasatiempo ¡¡¡!! ¡cuantas veces las galas de los festines se convirtieron en paños fúnebres de duelo! ¡Cuántas otras hasta la misma desposada trocó su guirnalda de rosas blancas por el negro manto de la viudez! Así es la vida; así el infortunado Eduardo encontró una sepultura en el terreno mismo que habia señalado para su holganza y su recreo.

¡Desgraciado jóven! La nueva de su muerte difundida en esta capital, cubrió de luto á su familia dilatada, entercedió lastimosamente á sus amigos y vino á destrozar el corazon de su tierna y respetable madre, quien pudo comprender que la bendicion que poco antes le habia dado para su paseo *era la última bendicion para la eternidad:* ¡Ay! ni cerró sus ojos, ni recogió su último aliento: pero sus lágrimas, lágrimas de madre al fin, alcanzaron que los restos del querido Eduardo viniesen á reposar al Cementerio de su ciudad nativa, pues á sus únicos ruegos, á su materna solicitud debemos el que la primera autoridad permitiera la exhumacion y traslacion desde la Schanilla á esta capital de esas cenizas, humeantes aun, que santificadas con el Divino Sacrificio y con las preces de la Iglesia fueron despues conducidas en los brazos de la amistad á colocarse en nuestro Santo Cementerio. Allí reposan ya regadas con nuestras lágrimas y embalsamadas con las adelfas y las violas que la amistad le ha consagrado á la memoria siempre querida de Eduardo Velazquez, cuyo espíritu goce en el Cielo la corona inmarcesible de los santos.—Habana enero 22 de 1853.—*Unos amigos.*

Sr. Redactor del Diario de la Marina

Muy señor mio: He sabido que se ha circulado la voz de que en uno de los coches de la Nueva empresa del Cerro á la Habana hicieron un viaje de ida y vuelta algunos americanos á quienes el conductor exigió mayor cantidad de la que señala el Reglamento. Soy dueño de esa empresa y no solo tengo la mayor confianza en los conductores sino que puedo asegurar que nunca han faltado á lo que exigen sus deberes, ni robado mayor precio del que se ha fijado, que es el de un real sencillo por persona. Si el hecho que se refiere respecto de los americanos es cierto el conductor no es de mi empresa y conviniéndome que se rectifique cualquiera equivocacion que sobre este punto se haya podido suplico á V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico esta comunicacion, mandando á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Martinez de Terroba.*

A mi adorada madre la señora doña María de la Paz Granados en sus natales. (1)

Bendita siempre seas, madre mia!
Al dirigirte mi cancion ferviente
Se inunda de placer mi fantasía
Y por tí pido al Dios Omnipotente.
Nunca mas bella apareció tu aurora
Ni trinaron cual hoy los ruiseñores;
Un hijo tierno que tu pecho adora
Te ofrece un corazon lleno de amores.
Y una diadema de variadas rosas
Colocará en tus sienes, dulce madre:
Y de mi alma las horas deliciosas
Tuyas serán, y aunque el dolor taladre
Mi jóven corazon, que es tuyo solo,
Aunque me muestre su rigor la suerte
Invocaré la inspiracion de Apolo
Y cantaré tu nombre hasta la muerte.
Y ante aquesse azulado firmamento
Te juraré un cariño, madre amada,
O le digno de tu noble pensamiento
Lo bendiga tu alma delicada.
Goza feliz tu aurora refulgente
En tu hijo de tus hijos, madre mia,
Mientras que alzando yo la altiva frente
Canto y celebro tu gloriosa dia.

Francisco Aguilar.

(1) Esta composicion se inserta hoy por no haber periódicos el lúnes.

De oficio.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido la real órden cuya copia literal es como sigue:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al Director General de infantería lo siguiente: —Por real órden de 22 de abril de 1819 se dignó S. M. la Reina (Q. D. G.) suprimir el empleo de segundo comandante de Caballería por no tener esta clase aplicacion conveniente en la organizacion vigente de la citada arma, mas como una medida de esta naturaleza no podia menos de afectar intereses personales, puesto que desalentaba el órden establecido de igualdad en la escala de recompensas obtenidas por mérito estraordinario en distintos cuerpos, S. M., deseosa de conciliar en lo posible el bien individual con las exigencias y atenciones del servicio, se ha dignado resolver: 1º Queda suprimido en todas las armas é institutos del ejército el grado de segundo comandante: 2º Todos los grados de segundo comandante concedidos hasta el dia serán considerados como primeros y darán antigüedad en ambos empleos á los que la tengan desde las fechas de sus concesiones sin necesidad de nuevos reales despachos. 3º Esta declaracion no autoriza á los individuos á quienes comprenda á reclamar gracia alguna por resarcimiento alguno y si se presentase alguna instancia quedará sin curso desde luego: 4º Los segundos comandantes en las armas é institutos donde por su peculiar organizacion exista esa clase continuarán usando como hasta aquí un sobregiro en el sueldo á fin de marcar la diferencia entre ambos empleos.—De real órden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de noviembre de 1852.—El subsecretario.—Eduardo Fernandez San Roman.—Señor Capitan General de la Isla de Cuba.»

Lo que se publica por disposicion de S. E. en la Gaceta oficial para conocimiento de quien pueda interesar.—Habana 27 de enero de 1853.—*Pedro Estéban.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido la Real órden cuya copia literal es como sigue:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra en fecha 7 del actual me dice lo siguiente:—Por resolucion de esta fecha comunicada al Director general del Tesoro la Reina (Q. D. G.) se ha conformado con el parecer emitido por las fiscales en consulta que copio V. S. en acordada de 16 de julio último sobre la servicio del real cuerpo de guardias alabardas, capítulo 8º del Reglamento de Mesta, y mandar que de la Ganadería de Gaspar Vasco, vecino de Madrid, cuyo oficio consiste en conducir la leña, consistente en ocho carretadas de leña, y conceder á la propiedad de dicho oficio, mientras que los fondos de esta Real Tesorería no puedan satisfacer el importe de su precio, el uso de la leña de los montes de Navarra, mediante que dicho individuo se ha obligado á satisfacer el importe de dicha leña, cuando el Tesoro pueda satisfacer el precio de dicho oficio, consistente en 14,000 que debe contribuir el alcalde de la Real órden de 15 de febrero de 1815, que recayó en el expediente de doña Antonia Pestin y Lizarzaburu, viuda del comisario ordenador don José Bosque, haya bastado á evitar las dudas que inclinaran al Tribunal á opinar en los términos que manifiesta la citada acordada, S. M. con el objeto de establecer una base que sirva de Reglamento sucesivo, se ha dignado declarar comprendidos en el mencionado artículo quinto del capítulo 8º del Reglamento del Montepío militar, y que puedan por tanto llegar á sus familias derecho á los beneficios del mismo, todos los que ya casados entren en clase incorporada al referido Montepío en la graduacion de capitan ó con sueldo de capitan, cuando menos, hayan ó no servido antes al Estado en clase no incorporada.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de noviembre de 1852.—El Sub-secretario Eduardo Fernandez San Roman.—Sr. Capitan General de la Isla de Cuba.

Lo que se publica por disposicion de S. E. en la Gaceta Oficial para conocimiento de quienes pueda interesar.

Habana 20 de enero de 1853.—*Pedro Estéban.*

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos seguidos por don Juan Vidal contra don Tomás Sandoval sobre pesos que cursan en el juzgado del señor alcalde mayor cuarto y por ante mí está mandado se anuncie al público que no se entregue al citado don Tomás Sandoval, veribo de Cimarrones, cantidades, bien sean por alquileres de negros, precios de fincas, préstamos ó por cualquier otro título, sino que las exhiban ante mí hasta en cantidad de mil quinientos pesos bajo la pena de la doble paga, costas, daños y perjuicios que se les exijirán como á encubridores fraudulentos de bienes secuestrados. Habana once de enero de mil ochocientos cincuenta y tres.—Por don Antonio Regueyra, Juan de Puentes. 22

Por auto proveido por el Excmo. Sr. Capitan General con la consulta del señor Auditor de Guerra interino y por ante mí, en el cuaderno de costas de la causa seguida contra varios negros por apalancamiento en la ranchería del Cedro está mandado que por medio del Diario de la Marina, y en tres números consecutivos, se cite á don José Socarrás y á la sucesion de don Domingo Seña, á quienes pertenecen los negros Ignacio Mandinga y Antonio Perucho (a) el Largo, para que en el preciso término de quince dias se presenten en el juzgado de esta Capitanía general por sí ó por medio de su legítima representacion á hacerse cargo de dichos siervos, en la inteligencia de que si no lo verificaren pasado dicho término se procederá á lo demás á que haya lugar á su perjuicio.

Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta libro la presente. Habana veinte de enero de mil ochocientos cincuenta y tres.—Antonio M. Muñoz. 22

Hallándose vacante la plaza de armero del regimiento infantería de Barcelona, que se halla de guarnicion en la ciudad de Matanzas, se avisa al público por si hubiere algun individuo que reuniendo la inteligencia necesaria al efecto quiera ocuparla, en cuyo caso se presentará en la secretaría de la sub-inspeccion de infantería, situada en el edificio del convento de Belen, calle de Aguiar, de doce á dos de la tarde, en donde se le impondrá de las condiciones para la contrata de dicha plaza.—El secretario, Bruno Gayoso. 3-22

Por auto proveido por el señor don Lorenzo de Basto, alcalde mayor quinto, y por ante mí en los de la testamentaria de doña Mercedes Perez de Agosta, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de una casa-ciudadela, de tablas y teja, situada en el barrio de Colon, calzada de Galeano, acera del Este, marcada con el núm. 109, de 10¾ varas de frente y 40¼ de fondo, con martillo, tasada en 5951 pesos medio real, así como un negro criollo nombrado Manuel, de oficio calesero de pareja y mano, tasado en 600 pesos, el dia 28 del corriente en las puertas del juzgado sito en dicha calzada de Galeano, n. 38. Y se anuncia por esta órden para que llegue á noticia del público, advirtiéndose que la diligencia tendrá efecto de once á doce de la mañana. Habana veinte de enero de mil ochocientos cincuenta y tres.—Gabriel Ramirez. 25

Parroquia del Espíritu Santo.

El lúnes á las siete y media se cantará la misa con vestuarios y respectivos procesion en sufragio de las benditas ánimas, la que continuará todos los lúnes de año no impedidos segun rúbrica. La del primer lúnes de cada mes será acompañada de una devota orquesta, todo á expensas de los individuos que se han suscrito para formar la Congregacion de Sufragantes, ó Cofradía de Animas, cuyo expediente de ericcion está siguiendo sus trámites. La lista de los Congregados debe figurar en el expediente, lo cual se avisa para que las muchas personas que contribuyeron en la bandeja de la puerta de la iglesia durante el novenario ó que lo han verificado por terceras personas sin declarar sus nombres los manifiesten al sustituto para su inscripcion; los que con sus respectivas cuotas suscritas y en inversion serán publicadas en los periódicos para inteligencia y satisfaccion de los interesados. Los apuntes con el nombre y apellido, reunas de la habitacion y la condicion y rara del suscritor y cantidad mensual con que se suscribe, desde medio en adelante, pueden remitirse á la calle de la Obra-Pia, n. 105, frente al cuartel de bomberos, donde marcan el encargado. El mismo invita á la mayor asistencia á todos los fieles, especialmente á los Congregados, á la correspondiente misa los lúnes á dicha iglesia, y advierte que está dispuesto lo necesario para que los lúnes primeros de cada mes se verifique una devota comunion general como sufragio, idea que no duda será aplaudida y secundada con entusiasmo por este fervoroso vecindario en obsequio grato de las almas de nuestros padres, parientes, amigos y bienhechores el promotor de sus sufragios.—Mariano Palacio Lizaranzu.

Nota.—Tambien publicará oportunamente la lista de los contribuyentes á la fiesta de San Ignacio de Loyola celebrada por los vascongados á instancia del mismo en 31 de octubre y los gastos que originó tan luego como se hallen cubiertos estos. 2-22

AVISOS:

Primera y antigua Empresa de mudadas,

calle de la Reina, número 35.

CON SUPERIOR PERMISO.

Don Domingo Herrero, dueño de dicha empresa hace presente á sus numerosos amigos y al público en general que tiene carros suficientes (y todos son de muelle) en que se compromete hacer las mudadas de un solo viaje por grandes que sean (la vista hace fé) como ya lo tiene acreditado por el período de quince años que lleva en dicha empresa, siendo además de su cargo arreglar todos los muebles donde su dueño lo desee, respondiendo de las averías y faltas que se cometan en dichas mudadas. Tambien participa dicho dueño que los empleados que tiene son todos blancos, y de su confianza, y para mayor comodidad del público ha puesto un dependiente para que reciba los avisos de dichas mudadas en la calle de la Lamparilla, n. 2, esquina á la de Mercaderes, ferretería de don José Gomez. 30 28d

Hotel y Restaurant Legrand

situado en el Prado n. 124 frente á las puertas del Monserrate, inmediato al Gran Teatro de Tacon.

Este elegante establecimiento sigue favorecido por las primeras familias de la isla y por las personas de distincion que llegan diariamente á esta capital. Su inmejorable posicion, las comodidades que brinda por sus hermosas habitaciones altas, el lujo de sus muebles, el aseo, el órden y el servicio de los empleados, y particularmente el buen sazon de su escelente cocinero, todo contribuye á hacerlo uno de los mejores de esta Isla, y su dueño nada omite para no desmerecer la confianza que hasta ahora se le está dispensando.

NOTA.—Se despachan cantinas y se hace cargo de comidas de convite. 30-31D

D. Faustino R. Diaz ha establecido en FILADELFIA (95, South Front Street) su casa de comercio, donde recibe órdenes para la compra y venta á comision de toda clase de efectos.

REFERENCIAS.

En la Habana.—Sr. don José M. Urzaiqui.
Sr. don Rafael R. Tornes.
Sres. Fernandez, Pazo y C.ª
Sr. don Antonio Villa é hijo.
En Filadelfia...—Morris Wain & Co.
Bicknor, Mc Gammon & Co.
Oldenheimer & Cock.
En Baltimore.—Jacob Heald & Co.
En Boston.....—E. C. Estes & Co.
En New York...—John B. Lasala & Nephew. 30-21e

D. Luis Pavía, primer bailarin y director de carácter español del Gran Teatro de Tacon, pone la academia en la calle de la Amistad, n. 132, al lado de los baños. Dicho profesor enseñará con la propiedad, elegancia y buen gusto que requiere toda clase de bailes de sociedad, como polca, pol-a-mazurca, schottisch, varsoviana, redowa, pitié y demás. 4-21.

Casa de comisiones para España.

Con este título se ha establecido una en la calle del Obispo, n. 91, que abraza los ramos siguientes:

1.º Conducir bajo su responsabilidad (escepto en caso de naufragio de buques, incendio ó averia de mar) todos los géneros y efectos, como tabacos, dulces, azúcar etc. que se le entreguen para cualquier punto de España, cuidando de pagar los fletes, ferrerhos y portes que los generos adeuden hasta llegar á sudestino, y de devolver las pólizas que se den á los interesados con el recibo de los personas á quienes se consignen para comprobacion de que han sido puntualmente entregados.

2.º Entregar en España, en los puntos y á las personas que se le indique las cantidades pequeñas ó grandes que se depositen en su poder y haciendo constar por medio de recibos de las mismas el preciso término de que han sido entregadas.

3.º Comprar en España por cuenta de quien se le encargue los géneros ó efectos que deseen, sea en pequeño ó en grande, y entregarlos en la Habana mediante una módica comision.

4.º Gestionar en las oficinas, tribunales y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios que se pongan á su cuidado.

5.º Averiguar el paradero de personas en España, estado de negocios pendientes y cuantas noticias se deseen. Finalmente adelantar cuantos negocios legales se le quieran confiar.

La Casa de comision convencida de la necesidad que hay en la isla de Cuba de un establecimiento que se ocupe esclusivamente de negocios con España y relacionada perfectamente en todos los puertos y capitales de provincia de la misma como con personas de categoría y actividad en Madrid, no duda asegurar que los negocios que se le confien, por insignificantes que sean, serán desempeñados con pureza actividad y economía. Horas de oficina de 10 á 3. 30-22d

Viruelas.—Interesante.

El Dr. Pons y Guimerá, miembro de la Sociedad nacional de vacuna de Paris, ofrece curar las viruelas en pocos dias sin que los pacientes queden picados ó afeados por ellas, ventaja incontestable, particularmente para el bello sexo.

Recibe avisos y consultas en su casa calle de la Obrapia n. 74 y en la tienda de ropa «La Colmena» calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 30-19d

Don Antonio de Pineda, vecino de la ciudad de Granada, en España, y abogado del ilustre colegio de aquel la capital, ha cometido á persona residente en esta el encargo de buscar á los hijos y herederos del coronel don Miguel Gutierrez, á fin de entenderse con ellos en asunto que les interesa. Cualquera que en dicho caso se encuentre puede acudir á la administracion general de correos al cartero mayor, quien le dará mas pormenores. 22

Cocinero. Se solicita alquilar uno que sea general y comprar un calesero. Tambien se desea alquilar una negra para media leche. El calesero se compra ó se alquila. Impondrán calle de la Lamparilla, n. 6. 3-22

Aviso al público. En el nuevo almacen de muebles de don Gionne Caviani, situado en la calle de la Amargura, entre las de la Habana y Aguiar, n. 63, junto á la botica de San Agustin, encontrarán las personas que gusten visitar dicho establecimiento muebles superiores y barómetros ingleses á precios muy moderados. En el mismo establecimiento se enrejillan sillas, sillones y sofazs, y se componen y devuelven como nuevos. 15-15

Cambio de domicilio.

El establecimiento de flores La Magnolia ha pasado del n. 21 calle del Obispo al n. 101 de la misma calle entre Compostela y Habana.

En su nueva casa, Mad. Marquier ofrece á sus favorecedoras un surtido de flores finas de lo mas esquisito á precios muy moderados.

Hay tambien en depósito flores artificiales de Paris en cajitas de una docena de ramos que se vendea muy baratas.

Gorras de paja de Paris para señoras adornadas con mucho gusto. 30-19D

Summerfield y compañía.

Taller de instalacion y cañerías de gas,

LAMPARAS &c.

Compone, limpia y altera toda clase de lámparas, aparatos de gas y de aceite á precios módicos.—En su establecimiento se halla un surtido de arañas y lámparas para gas de las mas acreditadas fabricas y mas elegantes formas.—Calle de Cuba n. 138 entre la del Empedrado y Tejadillo.—Las personas que gusten tomar informes podrán dirigirse á la oficina despacho de la compañía de gas, calle de Aguiar. 3 ms-19 De.

GABINETE Y ACADEMIA

jurídico-mercantil para adultos.

Filología, idiomas. Materia mercantil. Matemáticas puras y mistas—Director don CRISTOBAL DE MENDOZA, profesor de jurisprudencia, filosofía y humanidades, calle de la Amargura n. 54, entre las de Mercaderes y S. Ignacio.

Ramos de enseñanza.

Seccion 1ª IDIOMAS. Español, inglés, francés, italiano y latin. Método práctico-teórico, oral y escrito, sintético y analítico, combinados.

El 15 de enero próximo de 1853 se abrirán nuevos cursos desde las 6 hasta las 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche, de una hora á dia en tres por semana, salvos los ocupados con cursos ya establecidos. En las horas intermedias, lecciones particulares.

Seccion 2ª *MATERIA MERCANTIL:* 1º *Teneduría de libros.* La partida doble, sencilla y mista ó sistemas especiales para cada clase de contabilidad desde la del comerciante hasta la del particular, cualesquiera que sean su rango y rentas.—2º *Aritmética mercantil.* Toda diversidad de cálculos desde la factura hasta las operaciones de descuento y cambio, bolsa y banca. 3º *Geografía comercial é industrial.* Noticias especiales sobre la situacion marítima y otros datos importantes á los que siguen la carrera del comercio, de todos los paises del mundo y muy particular de España y Cuba.—4º *Legislacion comercial.* Formularios de toda especie de documentos mercantiles, y resúmen sucinto del derecho comercial é internacional, con nociones de economía política, que debe poseer todo comerciante haciendo alto en lo que concierne á pagarés á la órden, letras de cambio y demas documentos, circulares con la doctrina relativa á protestos, dias de cortesía &c.—5º *Monedas, pesas y medidas.* Las de todos los paises comparadas con las nuestras y particularmente el sistema métrico.—6º *Cursos puramente prácticos* para aquellos que en posesion de los conocimientos indicados quieran ponerlos en juego figurando una gran casa comercial que necesite de todos ellos en el desempeño de sus transacciones.—7º *Estilo y redaccion comercial.* En dicho curso práctico se enseñará y practicará tambien lo relativo á este importante ramo, cuidando de hacer escribir la correspondencia y documentos en español, inglés y francés.

Esta seccion está á cargo de un profesor versado en todos los ramos que hemos comprendido en ella, y especialmente y por algunos años en todas las operaciones de banco.

Seccion 3ª MATEMÁTICAS. El 10 de febrero se abrirán cursos de matemáticas puras y de matemáticas mistas con aplicaciones á la mecánica y á la astronomía, cuidando en la 4ª de dar á conocer estensamente las máquinas de vapor. Nos reservamos publicar un programa mas estenso y detallado de esta seccion en su oportunidad.

Esta seccion está á cargo de otro hábil profesor, oficial de ingenieros.

NOTA.—Este establecimiento se encarga de proveer á las casas de comercio de los dependientes que necesiten, garantizando la suficiencia de los que presente y recomiende de entre sus alumnos ya formados.

OTRA.—Se encarga tambien esta casa de liquidaciones y particiones estrajudiciales, así de herencias como de sociedades mercantiles y no mercantiles, balances y arreglo de libros y cuentas atrasadas ó mal llevadas, estableciéndose previamente las bases conforme á las leyes, cuando ocurran cuestiones de derecho entre interesados que no quieran litigar sino transijir y fenecer sus cuentas y desavenencias de un modo amigable.

OTRA.—Se encarga asimismo la casa de la traduccion de papeles y documentos de toda especie, bien sea al español ó á otros idiomas.

Los señores que gusten inscribirse para cualquiera ó cualesquiera de los cursos indicados, podrán ocurrir al gabinete, con mas seguridad en las mañanas hasta las once, y por las tardes desde las 2 en adelante. Se admitirán inscripciones hasta un mes despues de abierto cada curso, ó independientemente para cursos nuevos.

El honorario de las lecciones se pagará á partir desde el 15 de enero mensualmente y adelantado. 34-25 D

ACADEMIA MERCANTIL

D. LUIS SORBE Y EUGENIO JEAN

Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela y Aguacate.

En esta academia una de las mas antiguas y las ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que se han formado en ella tanto para el comercio como para la enseñanza siguen abiertas las clases siguientes desempeñadas por los directores Sres en su larga esperiencia y el brillante resultado que han obtenido hasta ahora, pueden sin jactancia responder de la infalibilidad de su sistema á las personas que se dignen favorecerlos.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reforma la letra mas mala en otra de un caracter flexible y elegante mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamientos y en fin para todos los asuntos de la vida privada. Si el discípulo no lograse reformar su letra se le devolvera la cantinada abonada ya.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

El método es teórico-práctico; los discípulos llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos en poco tiempo para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Abrazando todas las cuentas sin escepcion incluso el sistema decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas siendo enseñados por profesores naturales de Francia é Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Las clases se darán de dia y noche en la academia, así como en las casas particulares y á precios muy módicos pagando el estipendio adelantado. 2D

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Por noticias recibidas de la direccion de esta Compañía por el último correo, se sabe que el capital suscrito en fin de octubre ascendia ya á *millon y medio de pesos.* El lacremento prodigioso que toma es la mejor prueba de la bondad de esta institucion. Con pequeñas imposiciones anuales conseguirán los padres de familia crear á sus hijos capitales de consideracion, y como está al alcance de todas las fortunas pues se admiten suscriciones desde 5 pesos anuales hasta las mayores cantidades, el número de suscritores aumenta en todas partes estraordinariamente.

En las oficinas de la inspeccion general de la Isla de Cuba, calle del Obispo n. 91, se dan datos, esplicaciones y prospectos gratis. 37-9D

Academia inglesa para señoritas,

bajo la direccion de doña Catalina Fion de Foiste.—Se admiten *pupilas y medias pupilas.*

Las clases primarias, el inglés inclusive, para pupilas 25 pesos á rs. mensuales.

Id. id. medias pupilas, que solo comen, 15 pesos.

Las clases secundarias, con el inglés y frances, para pupilas 28 pesos á rs.

Id. id. medias pupilas 18 pesos á rs.

Se enseñan todos los ramos necesarios á la educacion de una señorita.

Calzada de Galeano, n. 42, entre las calles de la Concordia y las Virtudes. 30-29d

Don Miguel V. Crespo, cirujano dentista,

antiguo practicante que fué del conocido y acreditado profesor Mr. Charles Blakeley, tiene el honor de participar á sus amigos y favorecedores y al público en general, que de la casa de este malogrado profesor calle del Obispo n. 57 (donde ha egercitado su facultad durante 5½ años) ha abierto su laboratorio calle de Compostela n. 166 entre Obispo y Obrapia, donde ofrece de nueva sus servicios á las personas que quieran honrarle en todo lo que sea perteneciente á su facultad. 30-15 D

Interesante. Se avisa al público que con un precio sumamente módico se enseña á hacer el charol aplicable á los coches, muebles y otros objetos. Calle de San Miguel n. 157, de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 por la tarde. 10-20

Autorizado por órden superior se prorroga la rifa de los muebles que debia tener efecto en el sorteo 516 que se celebra el 21 del corriente, para el siguiente 517 que se juega el 12 de febrero, continuando el despacho de papeletas en la calle de Bernaza, almacen de muebles, n. 105. 8-20

Pintor y dorador.

Mr. Hugot, recien llegado de Paris, manifiesta al público que por espacio de 10 años ha trabajado en ambos ramos para la familia del ex-rey de los franceses, donde ha recibido grandes elogios, particularmente acaba de concluir para el tribunal de Comercio una galería que corona el retrato de S. M. la Reina, y para satisfaccion puede ofrecer modelos tanto para retratos como para adornos de salones interiores, imitando perfectamente cualquier paisaje que pueda desear la persona que lo ocupe. Se hace cargo de toda clase de dorado para muebles de caoba y hierro. Los bronces imitando perfectamente la escultura quedando tan dura como la piedra: calle de la Habana n. 34 casa de Mr. Celestin, tornedor francés. En el mismo establecimiento se hacen cargo de hacer columnas salomónicas de todas clases. 30-7D

REVERE HOUSE.

CASA DE HUESPEDES, CALLE DE LA OBRA-PIA Nº 119 ESQUINA A LA DE MERCADERES.

Mrs. Raymond, ofrece este acreditado establecimiento á sus favorecedores y al público en general, como el mejor y mas hermoso de su clase en la Habana, brindando la mejor asistencia y á precios equitativos. Esta grande y espaciosa casa ha sido recientemente muy embellecida y enteramente reformada. En la misma se admiten caballeros á la mesa redonda por 30 ps. al mes. 30-15 D

D. M. J. Vieta, cirujano dentista

Vive en la calle de San Rafael n. 24 entre la de la Amistad y la del Aguila. Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21ag

D. Manuel Anievas, profesor de baile, hace presente á este respetable público que sigue dando lecciones de baile, tanto nacionales como estrangeros, como son polka, mazurca, wals-polka, shasis-polka, la Varsoviana, la Polonesa y wals de dos tiempos y de Strauss. Recibe órdenes en la botica y droguería de S. Juan, calle de S. Ignacio n. 14. 15 20

Idioma inglés.

D. Basilio Agustin Spalding, natural de los Estados-Unidos, profesor de inglés, frances y latin, da clases en casas particulares y en su nueva habitacion calle de O-Reilly n. 56. 30-4E

D. José Espárrago y Cuellar, Lic. en medicina y cirugía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76 entre la del Obispo y Obrapia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 180 14 D

Retratos con todos sus vivos colores y adornos, los mas semejantes á la miniatura, desde los diminutos en sortijas hasta los mayores de 7 y 9 pulgadas en pié. Este laboratorio no carece abundantemente de los últimos tipos mas elegantes y ricos de Francia y Estados-Unidos, tanto en cajas como cuadros, prendas de oro etc. Se responderá de todos los retratos aun cuando hayan salido fuera de la banca. Se espera que se haga alguna observacion fundada y justa. Calle del Prado n. 116, acera de Escauriza.—NOTA: En este laboratorio hay de venta varias escopetas finas de Lepage y de Leclerre, de mucho calibre y alcance, como tambien pistolas de salon y carabinas de la misma clase con sus tiros de bala y municion para pajaritos.

LETRA INGLESA CURSIVA, se responderá en diez dias de su enseñanza y mas uniforme y rápida en 20, como asimismo la redonda para libros, en 25 dias, y el que quiera poseer las dos letras estará al corriente en 45 dias, concluyendo la enseñanza con copias de cuentas corrientes y escribir á la voz, advirtiendo las reglas gramaticales y ortográficas que ocurran. Calle del Prado n. 116, acera de Escauriza.

Nota.—Los discípulos todos llevarán gratis el método cursivo inglés. 30-15E

FOTOGRAFIA.

ULTIMOS ADELANTOS DEL DAGUERREOTIPO.

Retratos con colores y sin ellos,

(sobre planchas metálicas y sobre papel)

*Eugenio Lacroix, de Paris

Se desea comprar un negro buen tabaquero de mil... n. 32, almacen de tabacos frente á la panadería de la Comp... 5-22

En la Agencia de mudadas el NAVIO calle de Bernaza num. 94, se solicita un caballo buen calesero de cordones para tratar por otro muy hermoso. 2-22

Un francés de mas de 30 años de edad, de una familia muy distinguida, habiendo hecho todos sus estudios en las universidades de Francia y estado de principal oficial de escribanía y de dependiente de una de las mayores casas de comercio de Paris desea colocarse de preceptor particular en una familia acomodada: enseñará el francés, la historia antigua y moderna y la filosofía de la historia, la aritmética, la geografía y la mitología: se ofrece tambien para acompañar á un jóven que su familia quisiere hacer viajar; tiene personas de la mayor consideracion que darán informes de su carácter y honradez: en esta misma imprenta impondrán.

En la casa y horno de la Junta de Fomento, barrio de San Lázaro, se solicita acomodar una mujer blanca ó de color, libre, que sepa cocinar, lavar y planchar, para la asistencia de un hombre solo: en la misma se convendrá el ajuste. 6-22

Se solicita comprar una negra, mulata ó china, jóven, sana y sin tachas, que sea cocinera y muy asada: calle de los Oficios n. 80 el portero impondrá. 4-22

Se solicita comprar una ó dos casas de mampostería, de uno á tres mil pesos, en precio de retro y que esté situada por los barrios de Colon ó Guadalupe. Impondrán en la calzada de Galiano tienda de la Micasolita, ó en la calle de Ricla barrutillo del Gallo. 3-22

Un sujeto peninsular de oficio hortelano y entiende de jardinero, desea hallar colocacion para alguna quinta de las cercanías de esta ciudad: en la calle del Morro n. 2½ darán razon.

Se solicita acomodar una mujer blanca para coser, vestir y peinar Sras., debiendo presentar los mejores informes de su conducta y moralidad. Calle de los Oficios n. 21. 4-22

Casa de mampostería y tejas. Se solicita comprar una en los barrios de extramuros próximos á las puertas cuyo valor no esceda de 1200 pesos en precio de venta real sin intervencion de tercera persona. Se recibe avisos en la imprenta La Cubana, calle de Mercaderes. 4-22

En la calle de la Reina, n. 14, entre las de Galiano y del Rayo, se dará razon de una colocacion para una señora ó señorita que sepa coser bien. 4-23

Oficiales zapateros de hombre. Se solicitan tres ó cuatro que sepan desempeñar su obligacion. Impondrán calle del Obispo, n. 22. 4-23

Un jóven peninsular, de oficio cocinero, desea una plaza de dicho ramo. Calle de la Obrapía, entre las de San Ignacio y Mercaderes, en la carbonería impondrán. 3-23

ALQUILERES.

Al público.

Calle de Aguiar n. 49 esquina á la muralla se alquilan con asistencia cuartos hermosos bien ventilados y muy bien ammuebladas. En la misma casa hay una mesa redonda perfectamente servida á la francesa. Se despachan tambien cantines.

Los caballeros que se dignen honrar á la dueña del establecimiento con su confianza quedarán con gusto. 30-15 D

Se alquilan en una familia estranjera, á un trimonio ó á señoras respetables, unas habitaciones altas muy frescas y con hermosa vista, están amuebladas y se alquilan con toda asistencia En esta imprenta impondrán. 30-1 E

Se alquila un cuarton en una de las primeras calles de esta ciudad: impondrán en esta imprenta. 2

Se alquilan dos solares: uno en la calle de los Genios esquina á la de los Huertas, distante una cuadra de la Real cárcel y otro en la calzada de Belascoain entre las calles de S. Rafael y S. Miguel, teniendo este último un hermoso colgadizo de 50 vs. y atravesándole la zanja por el centro: en el mismo impondrán. 15-6

Se alquilan dos piezas altas con balcon á la calle, muy frescas y ventiladas; en la calle de San Isidro frente á la escuela de mequinaria n. 53 darán razon. 6-18

Alquilanse dos negritas propias para el servicio de México, ambas con principio de costura, una de ellas con principio de lavado y cocina; de su ajuste impondrá su dueño en Regla, calle Barrero n. 153, detrás del Toril.

Alquílanse una sala y dos cuartos altos con balcones á la calle, que por su buena situacion son propios para algun Sr. comerciante: en la calle del Obispo n. 9. 15-22-E

Alquílase una casa calle del Prado n. 47 cuadra entre la de los Vidrios, con sala tres cuartos, cocina muy espaciosa, pozo y demás movimientos: su precio de 32 pesos. Impondrá su dueño calle de San Rafael n. 90 cuadra entre la Lealtad y Campanario Nuevo. En la bajabarbería inmediata está la llave.

Se alquila un chino calesero fiel, humilde y de buenas costumbres: se responde de su formalidad. Calle de San Miguel n. 68. 3-22

Alquílanse dos grandes y ventiladas habitaciones para hombres solos, con patio, pozo y todo lo que corresponde, calle de la Habana entre Obispo y Obrapía: en la misma cuadra n. 39, carnicería, impondrán. En este establecimiento se venden dos hermosas vidrieras propias para cuanto se quiera acomodar en ellas. 4-21

Se alquila la casa núm. 18½ calle del Morro, propia para tres de cualquiera clase, y muy especialmente para carpinteria: la llave está en la locería frente al Circo, en la misma calle. 4-20

Alquílase la casa calle del Inquisidor n. 54; tiene bastante comodidad para una familia: en la misma impondrán. 4-20

Alquílase la hermosa, fresca, ventilada y espaciosa casa calle de Aguiar n. 96, con sala, comedor, zaguan, 7 cuartos, patio, traspatio, lavadero, pozo, algibe, despensa, hermosa cocina, cabalerizas muy buenas etc. etc. Impondrán en el almacen de muebles calle de Aguiar n. 34.

Se alquila un excelente cocinero propio para una fonda ó casa particular, prefiriendo lo primero por estar ejercitado en ello. Calle de Paula n. 59. 4-20

Alquílase una criada muy humilde, regular cocinera: calle del Campanario Viejo núm. 141. 4-20

Alquílase una cocina con siete hornillas para cocinar para cantines, está en un gran patio con su pozo y sumidero: plaza Vieja tienda de Porto. Informarán. 5-20

Alquílase la hermosa casa de alto calle de la Reina n. 151, frente á donde estuvo el cuartelillo, tiene sala hermosa y decente, salita de comer, despensa, patio, traspatio y gran cuerpo caballerizas para 6 bestias, y agua de pozo y lluvia, se da con equidad: en la librería de Cova calle de Mercaderes n. 30 darán razon; las llaves están en el n. 149. 4-20

Se alquila un cuarto muy espacioso y ventilado á señoras solas: calle de Acosta n. 43. 4-21

Alquílase una negra de 18 años para servir á la mano y manejar niños: fiel y humilde; y un chino de 18 años, criado á la mano: calle de Compostela número 125. 4-20

Se alquila la casa de alto núm. 78, en la del Teniente-Rey, con muchas comodidades para una larga familia y propia para un escritorio, en lo que la han ocupado muchos años varios comerciantes. calle de los Oficios n. 72, darán razon.

Se alquila una negra muy racional y viva, sabe lavar, planchar y cocinar, en 12 pesos: calle del Prado n. 1½. 4-23

Alquílase una china escelente criada de mano, mas que regular cocinera, y de buenas propiedades: calle de Paula n. 26. 4-23

Alquílase una negra de 14 á 15 años de buena presencia y humilde, con principios de botos y plancha: calle de la Muralla esquina á la de Cuba sombrerería La Minerva. 4-23

VENTAS DE FINCAS.

Buena proporcion para hacerse de una casa establecimiento de mampostería y teja, situado en el mejor punto del pueblo de San Diego de Nuñez, que por no necesitarlo su dueño le compenso por la mitad de su valor; y en su defecto lo da en alquiler muy cómodo: impondrán calle de la Cuna esquina á la de los Oficios almacen del Sr. don Antonio María Rubira y en el citado pueblo su dueño don Francisco V. Lombillo. 30-1

Véndese la casa núm. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon: informarán calle del General Roa, casa de los Sres. Noriega, Olano y Cp. 4

Véndese una casa de mamposteria y teja situada en la calle de Vives n. 154, en bastante proporcion por tener que vocalizar varios asuntos; acabada de reedificar de un todo; calle de las Damas n. 9 darán razon.

Véndense juntas seis casas, tres de ellas situadas en la calle del Prado números 38, 39 y 39 frente á la pila de Los Ceballos; las otras tres en la calle del Cementerio números 19, 21 y 23 advirtiendo que las seis componen un solo solar con corto de una calle á la otra: en los altos de la casa n. 1 calle de los Oficios darán razon. 30-17

Véndese una casa en Guanabacoa de tabla y teja y parte de mampostería, con 2 viviendas, 20 varas de frente y 40 de fondo, con todo lo necesario, un gran portal muy productivo y muchos árboles frutales, libre de todo gravámen y en mucha proporcion: en dicha villa frente la iglesia, bodega El Alba, darán razon. 4-21

Por ausentarse su dueño se vende en el mejor sitio del cesario de Cuba-Blanca una casa de mampostería y tejas bien acabada con el muelle de piedra San Saverdra y el carruaje de don Salvador Somá, con hermosa sala y apaseado y un hermoso colgadizo al patio con su cuarto de tablas, cocina y dos barbacoas con su patio y árboles frutales y entre ellos una hermosa parra, otro colgadizo á la calle de mediodía estensibles con una buena cant na bien surtida y un pozo muy fértil de noche y de un terraplen al mar con 20 varas al frente y 40 de fondo, con cuatro cuartos de tablas y tejas todos alquilados, todo esto en terrenos propios y libres de gravámen: por su ajuste y se dan con bastante equidad; en la misma impondrán en dicho cesario, calle de la Marina núm. 7. 8-22

En la villa de Guanabacoa frente al colegio gratuito se vende una casa de dos habitaciones y el solar contiguo que da frente á dos calles, sin gravámen alguno. En la misma impondrán. 4-20

Véndese una casa de mampostería y azotea calle de San Rafael esquina á la de Gervasio n. 25, tiene 27 y media varas de fondo y 8 de frente, está ocupada por establecimiento de bodega, no tiene mas que tres años de construida y se halla en el mejor estado: en la misma impondran. 15-20

Véndese la casa n. 12 de la calle de Vives entre la Ancha de Jesus María y Cienfuegos. En la de Manrique n. 21 impondrán. 15-19

Véndese la casa calle de San Rafael n. 109, de 15 vá. de frente y 40 de fondo, con zaguan, sala, comedor, cuatro cuartos, dos escritorios y la demás servidumbre. En la misma impondrán. 6-19

Por no poderlo asistir su dueño se vende, arrienda ó se cambia por casa ó solares intra ó extramuros de esta ciudad, un tejar y alfareria con todos sus menesteres, cerca del pueblo del Calvario y frente de Mantilla, con media caballeria y cordeles de tierra y de una vista muy pintoresca. Calle de Jesus María intramuros n. 52 darán razon. 4-20

Véndese la casa de tabla y teja calle de Neptuno n. 174, con tres cuartos, tiene como 8 varas de frente y 30 de fondo, reconoce 400 pesos á censo redimible y se da en 1,000 pesos libres para el vendedor. En la calle del Castillo, n. 51 barrio del Horcon darán razon de 2 á 3 de la tarde. 6-20

Por no poderlo administrar su dueño, se vende, se arrienda ó se cambia por casas, un potrero titulado los Encantos, ó bien conocido por el atleo chiquito, situado en la jurisdiccion de Candelaria, lindando con las hacendas Berrendo y Jejenes, compuesto de 31 caballerias y cordeles, 22 de monte y las restantes de sabana, sus dotaciones no llegan á 100 reces, yeguas, caballos, ordeos, carneros, un colmenar regular, un pozo, un gran rio que jamás se ha visto seco, casa de vivienda y su lechería y todo lo demás anexo á la finca, el que quiera hacer proposiciones en la calzada del Cerro n. 18 frente á la Quinta del Sr. conde de Santovenia impondrán. 8-20

En 1000 pesos libres para el vendedor, se vende una casa de mampostería y tabla, con dos cuartos, terreno propio, situada en la calle de Apodaca núm. 66, dos puertas al salir á la calle Real, la llave se encontrará en la calle de la Maloja núm. 40. 4 21

Véndese una casa en la calzada de S. Lázaro n. 274, de mampostería y azotea: darán razon calle de Vives n. 18 en la bodega. 15-15

En 4000 pesos libres para el vendedor, se vende la casa núm. 28 de la calle de la Piedra, tiene 4 cuartos altos y 3 bajos, buena sala, pozo de agua muy buena, patio y comedor con todos sus menesteres, reconociendo el comprador 250 pesos de imposicion, por los cuales paga anualmente 12½ pesos. En la misma darán razon. 8-18

Véndese una casa situada estramuros, calle de San José número 61, de mampostería y azotea, de 14½ varas de frente y 25½ de fondo, con sala, comedor, tres cuartos y un hermoso patio todo enlosado con losa de Hamburgo y de San Miguel, con entrada de carruage. Informarán de los demás pormenores en la calle del Tejadillo n. 7. 8-19

Un potrero de cuatro caballerías de tierra en el Sabalo, cercado de piedra y varias divisiones de piña con sus fábricas, árboles frutales y aguadas de poco fértil y laguna, propio para cafe, tabaco etc., se vende ó permuta por una casa en el barrio de la Salud, ó por una estancia en las inmediaciones de la ciudad: darán razon en la calle del Campanario Viejo n. 141. 4-22

Se vende la casa sita en la calle de las Virtudes, n. 30, entre las de la Amistad y Aguila, de 9 varas de frente y 46 de fondo, en precio cómodo, pues se hace la venta para arreglar una testamentaria. En la misma casa impondrán. 4-23

Ganga. Se vende en la villa de Guanabacoa una casita de tablas y yaguas, con sala, aposento, comedor, dos cuartos, pozo y letrina, con 57 varas de frente y 19½ de fondo, situada en la loma de Fray Alonso y calle de Cadena, á dos cuadras de los Baños de Santa Rita, y se da en el infimo precio de 50 onzas libres. Calle de las Animas, escuela de primeras letras de don Manuel Martinez darán razon. 4-23

Se vende la casa calle del Rayo, n. 110, de mampostería y azotea, terreno libre y los arrimos de por mitad y propios. Está á una cuadra de la iglesia de San Nicolás y la puerta de la casa de frente á la calzada del Monte y por ese es muy fresca y ventilada. Tiene sala, comedor, tres cuartos concluidos y techado para cuatro, además de patio y arreata, pues no le falta mas que las divisiones á los cuartos; todo nuevo y de los mejores materiales. Se enajena para concluir una testamentaria y en la misma impondrán. 3-23

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndese una negra de buena edad, lavandera, planchadora y cocinera, de buenas circunstancias: calle de Cárcobar n. 61 entre Concordia y Virtudes. 12

Véndese una negra criolla de 22 años, criada con regalo, sana y sin tachas, fiel y bien conocida otro amo que la señora que la crió; es regular cocinera, costurera, lavandera y planchadora, tiende diestra en el aseo de una casa; su precio es de 600 libres para la vendedora, advirtiendo que se vende sin lugar á redibitoria: estramuros, calle de Gervasio n. 156, entre las de la Reina y de la Salud, impondrán. 4-21

Véndese una negra criolla regular lavandera, de buenas cualidades y arrogante presencia, inteligent en el manejo de una casa, y un chino calesero de trio y cocinero, jóven, de buena figura: en la calle de Aguiar n. 58 tratarán de su ajuste. 4-21

En 600 pesos libres para el vendedor, se vende un mulato de 18 años, sano y sin tachas, buen cocinero, escelente criado de mano y muy dispuesto para cuanto quieran enseñarle, fiel y humilde: calle del Aguacate núm. 78. 6-21

En la cantidad de 600 pesos libres para el vendedor, se vende una negra criolla lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, sana y sin tachas: calle de las Lagunas n. 24, darán razon. 4-20

Se vende una negrita de 10 años que ha pasado por la viruela, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Lamparilla n. 51: en la misma se solicita una cocinera y lavandera que sea jóven y que responda, por su ajuste. 4-20

Véndese una negra de 20 años, costurera, muy cariñosa con los niños é inteligente en todo el manejo de una casa, con principios de bates, en 600 ps. Tambien se vende una volante casi nueva y de muy bonita hechura: calle del Inquisidor n. 58. 4-20

Véndese una negrita muy bonita de 8 años, en estremo crecida, ha salido de las viruelas, no ha quedado marcada, sana y sin tachas, recomendando; se da en mucha proporcion para realizar un negocio: calle de la Industria n. 1½. 4-20

Vendese una negra de nacion, como de 36 años, muy buena cocinera, regular lavandera y planchadora, cariñosa con los niños, servicial de mano, general de campo y muy robusta: impondrán calle del Teniente-Rey n. 84. 4-20

Véndese una negra criolla de campo como de 24 años de edad, lavandera, planchadora y regular cocinera: una negrita de 5 años y un negrito de 10 á 11 años propios para lo que quieran aplicarle. Colzada de Galeano, n. 34. 4-20

En 400 pesos libres para el vendedor sin accion á redibitoria y sin intervencion de tercera persona se vende una negra de nacion lavandera y planchadora. Impondrán en Guanabacoa calle de Luz entrando por la de San Antonio, Administracion de Correos. 4-20

En 700 pesos libres para el vendedor, se vende una negra escelente cocinera y lavandera, sana y sin tachas. Tambien se vende un quitrin de medio uso muy barato: calle de Manrique núm. 101 entre la Salud y Dragones impondrán. 4-20

Véndese un negro de campo carretero, calesero de trio y cocinero, en 650 ps. libres, sin lugar á redibitoria, estramuros, al fondo del Circo calle del Refugio en el tren de caballos. 4-20

Se vende un mulato de bonita presencia, calesero y buen criado de mano, como de 22 años de edad: en el Hotel Rivero calle Mercaderes esquina á la de la Obra-pia, darán razon. 6-20

Véndense dos negras de nacion, una escelente cocinera á la española y al gusto del pais, regular lavandera y planchadora y muy agil para todo el servicio de una casa, de edad de 23 años: la otra general lavandera y planchadora, y buena para el servicio de una casa, de edad de 30 años, con sus dos hijas, una de 4 y otra de 2 años de edad. Se venden por ausentarse su dueño Calle del Obispo núm. 20. 8 16

Véndese una negra de nacion lavandera, buena lavandera y planchadora y cocinera de un ordinario, muy humilde, sana y sin tachas: en la calle de la Estrella n. 10 informarán. 4-22

Véndese una negra conga, lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y sumamente agil, en 470 ps. libres, sin lugar á redibitoria por ser ella quien busca nuevo amo: calle de San Miguel núm. 34 impondrán. 4-22

En 450 pesos sin accion á redibitoria por haberse comprado así, se vende una negra buena cocinera y lavandera: calle de las Damas núm. 9. 4 22

Véndese á solicitud de ella una negra jóven como de 20 años de edad, propia para el servicio de la mano, agil y con principios de costura y cocina: en Guanabacoa, tienda de ropas LA PALMA, impondrán. 4-22

Véndese una negra buena lavandera y planchadora, cocinera á la francesa, sin lugar á redibitoria: calle de Compostela núm. 54. 6-22

Véndense dos mulatitos de 10 años con principios de costura y agil para todo servicio, una negrita de la misma edad y de las mejores condiciones, y un negrito de 7 años muy sano y bonito: en la calle de la Amistad núm. 83, entre las de San José y Cristina, impondrán. 4-22

Mulatica de pelo fino muy bonita, de 13 á 14 años, regular costurera y servicial á la mano, sana y sin tachas, por no necesitarla se vende por su ajuste, calle de O'Reilly, n. 72. 4-23

Un negro escelente calesero general hasta de campo. Se vende sin responder por haberlo comprado de ese modo. Calle del Campanario Viejo, n. 66, esquina á la de la Concordia. 4-23

En 24 onzas y los derechos se vende una negrita de diez años, de muy bonita presencia, sana y sin tachas: calle de la Cuna zapatería la Mallorquina. 3-22

Véndese una negra lavandera, planchadora y buena cocinera, con su hijo de 2 años, un negrito de 8 propio para paje, uno de 12, uno de 14, una negrita de 11 á 12, y una de 9 años: calle de la Aguila núm. 109, esquina á la de San José, impondrá. 4-22

Se vende una mulata de 14 años sana y sin tachas, con principios de costura y agil para cuanto se le quiera aplicar: se da en 30 onzas libres para el vendedor en la calzada real del Cerro pasada la quinta de la Sra. doña Leonor Herrera, frente á la herrería francesa. 4-22

VENTA DE ANIMALES.

Véndese un caballo dorado, de muy bonita estampa; propio para una pareja por ser de trote sumamente largo: calle de las Damas número 9 darán razon.

Se vende UNA HERMOSA CRIVA parida de 5 dias consu cria: en esta imprenta impondrán. 4

Caballo. Se vende uno de raza andaluza y americana, lo mas hermoso y gallardo que pueda encontrarse, sano y sin resabios de ninguna clase, puede usarse en coche, tilburi y volante, y lo mismo para montar, pues es diestro y dócil para todo: calle de la Lamparilla núm. 21. 15 11

Sanguijuelas.

Se venden y se aplican á 8 rs. docena, garantizándolas con recibir la que no pegue por casualidad en cambio de otra, y aplicadas por el sangrador Reyes Santiestéban, desde una hasta doce y con la prontitud de dos minutos como lo tiene acreditado con los Sres. doctores en medicina y cirujia, y su esposa á las señoritas por 12 rs., aunque séamos llamados en los barrios estramuros; en la segunda barbería calle de Compostela entrando por la de la Muralla, acera derecha, esquina á la del Sol, frente á la talabartería. 30 12-E

Se vende un caballo moro empedrado de cerca de 7 cuartas de paso y trote, buen volantero, como tambien dos quitrines, uno de medio uso y el otro propio para el campo por ser sumamente fuerte. Calle de la Amistad número 67 impondrán. 4-20

Por no necesitarlo su dueño se da en ínfimo precio dos caballos, el uno moro mesquerado y el otro dorado, ambos escelentes caleseros, castrados, de 6½ cuartas de alzada, Tierra-adentro, sanos y sin ningun resabio; calle Real de la Salud núm. 71. 5 20

Véndese un caballo gallado de paso y marcha, de 4 años de edad y cerca de 7 cuartas de alzada, propio para lo que quieran aplicarlo: darán razon en el tren de carruages calle de la Estrella esquina á la de Gervasio. 5-20

Véndese un caballo moro mosqueado, de 6 y media cuartas de alzada, sano y sin resabio, maestro de carruaje, y de silla: unos arreos de mo tar en buen estado, todo en 58 ps. Calle de los Angeles n. 8 impondrán. 4-20

En tres onzas de oro se da un caballo de Tierra dentro de 6½ cuartas de alzada, buen volantero, castrado, de mucha condicion y brio, de 6 á 7 años, sano y sin resabios: calle de Villegas n. 88. 3-20

Se venden 8 yuntas de bueyes maestros de todo trabajo. En la calle de San Rafael n. 10 darán razon. 5-20

PERDIDAS.

Se ha perdido un cuarto de billete n. 31.036 correspondiente al sorteo 516, que ha de celebrarse el dia 24 del actual. Se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la calle de Dragones n. 20, donde se le gratificará. 4-20

Se ha estraviado un cuarto de billete n. 9269, fólio 3, del sorteo que se ha de celebrar el 21 del corriente: se le gratificará al que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 24 en caso de salir premiado. 4- 0

Hánse estraviado dos papeletas de la rifa de los muebles de la Esposicion, cuyos números son 7113 y 14403: dichas papeletas fueron compradas en el establecimiento del Sr. Reyes Habana y diciembre 28 de 1852. 4-20

Se han estraviado dos octavos de billetes, uno núm. 22.918, fólio 4, y el otro n. 38.661, fólio 4, todos del sorteo núm. 516, son de la propiedad de Francisco Guerra: calle de Dragones n. 23. 2-22

Se ha estraviado una cartera de bolsillo con varias cartas y un pasaporte militar, desde el muelle á la calle de Compostela: la persona que la entregue se le gratificará por el interesado: en la calle de Jesus María junto á la botica, ó en la misma, darán razon. 3 22

Se ha estraviado un octavo de billete fólio 7, n. 3161 del sorteo ordinario n. 516 que se juega el 24 del presente, se suplica lo entreguen en la calle del Tejadillo n. 15 al mozo que cuida de la puerta. 1-23

ESCLAVOS PROFUGOS.

Se ha fugado de la estancia SANTA SUSANA, situada en Arroyo-Apolo el dia 7 del corriente á las 2 de la tarde un negro criollo, como de 20 años, llamado Socorro, vestido de esquifaciones blanca, chaqueta y sombrero de guano de medio uso; tiene sus padres en Güines y se supone haya ido para aquel partido, pues habia estado tambien en una finca del mismo. Se gratificará al que lo presente en el almacen de ropas El Gallito, plaza Vieja esquina á la calle de Mercaderes. 15-15

Ha fugado el 25 de diciembre próximo pasado del cafetal Carlota, de la propiedad de D. Diego Gonzalez, en el partido de Guamutas, un negro criollo nombrado José Candelario, de 23 años de edad, buena presencia; lleva un potro coborruno de dos años y una alharda de privilegio usada: se gratificará á la persona que diere razon de él ó lo entregue en la mencionada finca ó en el almacen de viveres de los Sres. Vidal y comp., sito en la esquina de la plaza de San Francisco en esta ciudad. 8-16

Ha fugado de la casa de su amo el negro Fernando carabalí, conocido por José de la la Merced y Cachicondonga: se tiene por criollo, viste de figurin y sus compañeros son criollos. Es de oficio tabaquero de todas vitolas, calesero y zapatero: estatura alta, barba regular, color pelejo, nariz regular, ojos pardos, un dedo de la mano izquierda le tiene blanqueado por haberlo tenido roto; su edad es como de 21 á 26 años. Se dan dos onzas de oro al que lo entregue en el barrio de Pueblo Nuevo, calle del Pocito núm. 40, y el que lo fabrique abonará los jornales y perjuicios que le reclame su dueño. No tiene libreta ni licencia de su amo para trabajar. Se tiene por libre. 8 18

Ha fugado hace como dos meses el chino José Cadenas, que estaba embarcado de fogonero en el vapor Cubano, que hace viajes de Batabanó á varios puntos de la costa del Sur. Se sabe que cuando se le ha preguntado por algun empleado de policía ó particular ha contestado que se ha libertado. Su estatura es alta, su color claro, su andar descuidado y flojo; se esplica bien como que sabe leer y escribir, y engaña á cualquiera con buenas palabras. Se suplica al que de con él le eche mano y si le presenta en el escritorio de la empresa de Fomento, calle de la Muralla, ferretería de D. Manuel Calvo, se le gratificará. 20

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Vino de Champagne legítimo de la marca de M. SUTAINE Y COMP.; de superior calidad, se vende por canastos de botellas enteras ó medias en el escritorio de los Sres. A. Kobbe, Luling y comp., calle del Teniente-Rey n. 48. 60-20 Em.

Sombreros de jipijapa.

En la calle del Obispo núm. 11, en los altos de la cigarrería de García escasten 2400 sombreros de jipijapa, los que se espenden con la mayor equidad, advirtiendo que los hay desde la clase inferior hasta la finísima. 6 20

Se vende un escaparate y una bañadera, ambas cosas de medio uso: calle de Cuba núm. 115, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-20

Por no necesitarlo su dueño se vende lo siguiente: un quitrin muy decente pintado todo de nuevo en 10 onzas de oro; una mesa de escritorio todo de caoba en 20 pesos; una cama de caoba de mequitrin en 40 pesos: calle Real de la Salud n. 30, altos de la botica, de 6 á 9 y de 2 á 5 por la tarde. 4-20

Muy barato, por lotes y en grandes y pequeñas partidas, se realizan géneros de todas clases, ricas manteletas y mantas, prendas, alfombras, tornos grandes y chicos, adornos de todas clases, tornasoles y groes de cuartos, merinos, olanes, puntos de color y negro para velos, brazaletes y gran surtido de abanicos, peinetas con adornos, camisas, chalecos, pantalones de todas clases, levitas, jaiques, gabanes y paletocs, completo surtido tarlo en clase como en medias; casacas y levitas de paño superior calidad: surtido general de ropa para criados de todas condiciones y otros muchos renglones de rigurosa moda y capricho que serán vendidos muy baratos, en el *Depósito de mercancías*, calle del Obispo n. 29, entre las de la Habana y Aguiar. 15-20

Piano nuevo de venta.

En la casa de ebanista sita en la calle del Obispo n. 16, entre las de Cuba y San Ignacio, se halla de venta un piano nuevo de forma vertical, de estension de siete octavas, el cual aunque está construido en Barcelona está conservado bajo el sistema de los de la célebre fábrica de Mr. Pleyel, de Paris: el caballero que aspire á su adquisicion gozará de mayores ventajas en el precio que no ha obtenido ninguna hasta hoy dia, y lo hallará de manifiesto todos los dias hasta las diez de la noche. 8-21

Véndese un piano vertical, fábrica de Paris, de muy buenas cualidades y voces; tambien en la misma casa se vende un caballito moro, fino y de bonita presencia: calle de la Industria n. 128, estramuros, impondrán. 4-21

Ganga. Véndese un espejo de vestir con dibujos, herradura de hierro nuevas, 2 barandas de hierro, 100 cubos para bombonas, 1 barandaje de lanza nueva, 1 idem de varios dibujos, 14 compuertas para ingenio, 6 formaletas varios quintales de hierro fundido viejo, alguna madera de cedro y pino, es dará muy barato para realizar. Impondrán calle del Empedrado núm. 23. 15-21

Véndese con equidad un quitrin en buen estado y escelentes maderas: impondrán en la calle del Obispo núm. 34, esquina á la de la Habana. 15 21

Véndese un quitrin muy sólido y decente, forrado de gró de seda, en precio muy equitativo: calle de Compostela núm. 36. 4-22

En el taller de carruajes de Serrante y Hermano, calle de la Amistad núm. 91 esquina á la de Cristina, se venden 10 corretones de mano para hogaza, iguales á muchos que se han vendido para los ingenios, á 55 ps. uno. 6-22

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS

para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida; ámbos renglones se menudean en el almacen de maderas sito en la alameda de extramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y el de igual clase sito en el puente de Chaver. 6m-10j

Importante á los señores hacendados.

Hormas de hierro pintado para purgar azúcar; se encontrará un gran surtido de todos tamaños; hechas con toda solidez y perfeccion, á los precios módicos de costumbre, en casa de los señores Mangoaga, Ducatel y Cp., calle de San Ignacio n. 100. 23

Ladrillos refractarios de patente inglesa y americanos á precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca. 29

Hormas y gavetas de todas clases: hay constantemente un surtido general en la ferretería de don Antonio Ferran y comp., calle del Baratillo frente á la puerta de Carpinti. 4ms-8nov

Zarzaparrilla de Jownsend, en cajas de 24 botellas: calle de Mercaderes n. 85. Ab.

El específico para bubas y úlceras gomosas del doctor Cabezas, se venderá únicamente en las boticas de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n. 36, y en la del Sr. Lic. Don Sabino Lesada calle de O-Reilly. 6ms.—21

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al publico esta preparacion de tan probados buenos efectos que ha triunfado en casi los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado ni aun alivio al paciente. Sirvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la Isla los cuales son bien conocidos del público quien además ha podido ver los atestados que sobre nuestro rob firman varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados que el mercurio figuraba como ingrediente en nuestra preparacion, hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10,000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores hacendados por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas botica de D. Mariano Artiz, Cárdenas botica de D. Juan Figueroa.—Puerto-Principe, botica de D. Anacleto Prado.—Cuba botica de don Francisco Prado. 1fm-30 Jul.

Lonas y lonetas de algodon: se hallan de venta en el almacen de los señores don Francisco Alvarez y Cp. calle del Obispo n. 7. A

Véndese un piano ingles de tres cuerdas y pierna de calzon en el ínfimo precio que se dirá; igualmente un magnífico escaparate de espejo en 50 onzas de oro, y un gran tocador de señora casi nuevo en 8 onzas de oro. Tambien unos canarios escelentes cantadores en sus jaulas: en la tienda de ropa La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja. 15-15

Almacen de víveres DE D. SANTIAGO ALMIRALL, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapia frente al Correo de Ultramar se hallarán los vinos siguientes:

Vino de la Rioja en garrafones 28 rs.; id. en cajas de 24 medias botellas á 4 pesos; id. en cajas de 12 botellas á 26 rs. así como tambien de San Vicente añejo y seco, de Tajá, Virgen, Rancio Catalan en barriles y garrafones y botellas sueltas, malvasía lejítima de Sitges, de Rueda, Blanco y Toro, tinto, vino de Priego nac del n. 1, 2, 3 y 4 de lo mejor que se ha recibido á precios equitativos y devolviendo los cascos se hará una rebaja. Vino francés á 3 pesos garrafon. 15 22

Guantes de Jouvin de todos colores para señoras y caballeros. Se ha recibido otro gran surtido, como tambien clavos, peinetas y adornos para señoras, varios dominós de seda y un magnífico surtido de carcetas: todo á precios equitativos. En el Tocador Habanero, calle de Mercaderes n. 10. 3-23

Papel de colores superior á 12 rs. resma y carton propio para libreros y sombreroros á 12 reales arroba. Calle del Palomar, n. 107. 4 23

Quitrin. Se vende uno nuevo, hecho á toda satisfaccion y se da con equidad. Calle de la Salud, n. 11, impondrán. 4-23

Se vende un escaparate en 17 $, una mesa de alas en 7 $, dos vidrieras para tabaquería, una en 4 $ y otra en 3 $, un juego de ruedas madera de sabirú, propias para carreton de mudadas y un banco de tornear. Calle de la Amargura, n. 90. 3-23

50 tercios de tabaco superior legítimo de la Vuelta Abajo, bien surtido de capa, se venden en mucho proporcion para realizar la partida. En Guanajay, casa de los señores Guinart y Puig, se puede ver y ajustar. 4-23

Muebles baratos. Por ausentarse su dueño se venden diez y ocho sillas de rejilla y caoba, un sofá de idem, un espejo de cuerpo entero de caoba, una mesa redonda con piedra de mármol de idem, un escaparate grande para señora, tambien de caoba y casi nuevo. Calle de Cuba, n. 130. 3 23

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana, n. 172 entre Amargura Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento, y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se espenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 60-23a

Aviso.

Fósforos de cerillo superiores de Merkel de Paris en cajas grandes para el uso de casa.

Papel para cartas de varias clases.

Idem picado (x) hebetoso para cajones de tabaco.

Idem de color en tiras para id. id.

Idem id. muy rico para adornos de cajas, libros etc.

Libros grandes en blanco para casas de comercio foliados y el mayor encabezado.

Cajas de hierro de secreto para guardar dinero, papeles etc.

Perfumería de Monpelos.

Idem de los Estados Unidos.

Muchos artículos de quincalla, baratillo y otros renglones.

Relojes de oro y prendería fina.

Por mayor y á precios muy moderados en los bajos interiores de la casa calle de Mercaderes núm. 7. 15 11

Véndese un buen piano vertical de 5½ octavas en buen estado en el ínfimo precio de 3 onzas de oro: calle del Obispo n. 67 12-11

Arroz de Manila acabado de recibir por la Serafina, clase superior y casi tan bueno como el del Norte por su blancura y limpieza á 10 rs. arroba. Id. mediano á 8 rs. arroba. Id. mas bajo á 7½ rs. arroba: advirtiendo que este arroz es de lo mejor que ha venido de aquel punto y que la clase bajo es superior á